

EL ESTALLIDO SOCIAL
DESDE UNA MIRADA SOCIOLÓGICA

FRAGMENTOS DE LA MEMORIA



Fragmentos de la memoria
El estallido social desde una mirada sociológica

Fragmentos de la memoria

El estallido social desde una mirada sociológica

Autores:

Kimberly Danús Godoy

Pablo Espinoza Vega

Catalina Muñoz Castillo

Alexandra Soto Márquez

Carla Stull Figueroa

Gabriela Troncoso Novoa

Prefacio:

Luis Francisco Letelier Troncoso

Edición:

Equipo de profesores/as de la escuela de

Sociología de la Universidad Católica del Maule

Coordinación:

Alexandra Soto Márquez

Talca, noviembre 2020

ÍNDICE

Prólogo.

Francisco Letelier Troncoso.....4

Presentación.

Alexandra Soto Márquez.....6

Un relato sobre memorias, reivindicaciones y la promesa de no olvidar. El estallido social como un espacio para recordar.

Alexandra Soto Márquez.....8

El rol estudiantil, un antes y después del 18 de octubre.

Catalina Muñoz Castillo.....20

Reflexiones en cuanto a la crisis medioambiental y la demanda social.

Carla Stull Figueroa.....26

Feminismo: actor fundamental para comprender la realidad sobre el estallido social en Chile.

Kimberly Danús Godoy.....36

Las barrasbravas, materialización de un resentimiento y su rol durante el estallido social.

Pablo Espinoza Vega.....48

Doctrina neoliberal, reformas estructurales y la trampa de la igualdad de oportunidades.

Gabriela Troncoso Novoa.....55

Conclusión: “Transversales de opresión, desigualdad y reivindicación”

Equipo Estudiantil.....61

PRÓLOGO

En su libro “Sociología”, Edgar Morin señala que hay dos sociologías: una a la que llamamos científica y otra ensayística. La científica está dominada por la pretensión de objetividad y por la necesidad de diseccionar la realidad en partes suficientemente pequeñas para ser estudiadas. Los textos de esta sociología, y de todas las ciencias sociales, deben ajustarse a los cánones de las revistas científicas y a su guion estandarizado. El autor suele esconderse tras un lenguaje neutro, no tiene posiciones, no tiene ideales, no tiene utopías.

En la sociología ensayística, por otro lado, el autor está muy presente, no se esconde. Tampoco oculta su intención de invitar a la toma de conciencia de los actores sociales. Morin, entonces, se pregunta: ¿Es realmente necesario para la visión científica eliminar todo aquello que es proyecto, finalidad, actores y sujeto? ¿Resulta científico eliminarse uno mismo, autor de esta científicación?

En los ensayos que componen “Fragmentos de la memoria”, los/as estudiantes de sociología de la Universidad Católica del Maule abordan “sin esconderse” distintos aspectos de la revuelta social iniciada en octubre de 2019. En los textos no dejan de ser jóvenes que han vivido tiempos de turbulencia y esperanza, son actores. Tampoco renuncian a tomar posición ni a invitar a otros a tomarla. Se paran desde el análisis sociológico y, desde él, proyectan desafíos filosóficos, políticos y éticos.

El primero ensayo “Un relato sobre memorias, reivindicaciones y la promesa de no olvidar”, escrito por Alexandra Soto Márquez, nos presenta el estallido de octubre como un “hecho social total”, a la manera de Marcel Mauss, uno en el cual se conectan aspectos sincrónicos y diacrónicos; sociales y psíquicos. Así, queda constituido como un puente entre el pasado, el presente y el futuro: el estallido no solo es la consecuencia de un pasado de injusticia y represión, o de movilizaciones sociales ascendentes que estallan en el presente, sino también es un momento desde el cual el pasado mismo es reinterpretado y redefinido.

Los tres ensayos siguientes abordan ámbitos que han sido fundamentales en la movilización social y en la maduración de la indignación que estalló en octubre: la educación, la crisis ambiental y el movimiento feminista. El ensayo “El rol estudiantil, un antes y después del 18 de octubre”, escrito por Catalina Muñoz, recorre las injusticias que las políticas neoliberales han generado en la educación chilena y la resistencia de un movimiento estudiantil que ha tenido un papel fundamental en la maduración de la demanda social que estalla en octubre de 2019. La autora termina denunciando cómo las desigualdades endémicas del sistema educativo chileno se han expresado en tiempos de pandemia y avizora una nueva ola de resistencia y movilización estudiantil. El ensayo “Reflexiones en cuanto a la crisis medioambiental y la demanda social” de Carla Stull, denuncia cómo el modelo de desarrollo extractivista y su forma de explotar los recursos naturales han derivado en múltiples impactos ambientales que afectan de manera irreversible a las comunidades. El texto sostiene que la crisis debe ser entendida como un problema de clase y desigualdad: “vivir en un ambiente libre de contaminación es el privilegio que unos pocos pueden darse”. Pero el modelo de desarrollo también ejerce violencia sobre “la verdadera casa de todas y todos: la madre tierra,

la Pachamama”. Así, el ensayo invita a un cambio de paradigma en la relación con la naturaleza, considerándola como sujeto de derechos “con valor propio e independiente de la especie humana”. En el trabajo “Feminismo: actor fundamental para comprender la realidad sobre el estallido social en Chile”, Kimberly Danús aporta una visión panorámica relativa al desarrollo de los movimientos feministas y pone énfasis en el rol que han jugado en la maduración del malestar y del sentimiento de injusticia sobre los que el estallido se originó. Si bien lo anterior destaca el potencial de los feminismos para problematizar críticamente la realidad, también se reconoce su capacidad para crear redes solidarias y de cuidado entre mujeres, cuestión que se ha hecho patente en la pandemia.

Si los ensayos anteriores analizan ámbitos desde los cuales se alimentó el estallido social, en el cuarto, “Las barras bravas, materialización de un resentimiento”, Pablo Espinoza nos muestra cómo el estallido, en tanto hecho social que permite reinterpretar las cosas, ha llevado a una “activación” de la ciudadanía de los actores “futboleros” y a su irrupción en el espacio y la discusión pública. Para el autor, “éste ha sido sólo el inicio de lo que puede llegar a ser un grupo fundamental dentro de las futuras discusiones en relación al espíritu revolucionario en Chile”.

Cierra este compendio de ensayos el texto de Gabriela Troncoso “Doctrina neoliberal, reformas estructurales y la trampa de la igualdad de oportunidades”. El trabajo, junto con abordar algunas de las reformas de inspiración neoliberal que han debilitado el ejercicio de los derechos sociales, crítica la idea de la “igualdad de oportunidades”, que, según la autora, conlleva la trampa de ocultar las diferencias en las posiciones desde las cuales cada actor se enfrenta al imperativo de la meritocracia.

Los ensayos contenidos en Fragmentos de la Memoria son un ejercicio que lleva la indignación ética al ámbito de la reflexión comprometida. Es el empeño de jóvenes estudiantes que han iniciado el camino de las ciencias sociales y buscan, a partir de él, compartir su reflexión con otros y otras. A quienes formamos parte de esta comunidad académica nos enorgullece el esfuerzo y la convicción con que han encarado este desafío.

Luis Francisco Letelier Troncoso

PRESENTACIÓN

El texto se titula “Fragmentos de la memoria” buscando hacer referencia a dos procesos: primero la proliferación de discursos, miradas y relatos que surgen a partir de lo experimentado por los diferentes actores dentro del estallido social, aludiendo a como un solo suceso puede fragmentarse en partes que contrastan y se yuxtaponen entre sí, generando de esta manera una instancia que busca recolectar aquellos fragmentos para reconstruir una visión panorámica del estallido social. El segundo punto es comprender como este proceso de recolección implica dar una mirada hacia el pasado, no solamente desde el contexto directo del cual se habla (estallido social) sino que, entendiendo el peso histórico de las demandas y problemáticas que allí se gestan. Concebir esa mirada al ayer en conjunto con una reconstrucción de aquello que fue expresado desde el 18 de octubre, formando parte sustancial de este trabajo.

Un viaje que busca constantemente dar cuenta de los puntos tanto comunes como divergentes que revistieron el escenario nacional y local durante el estallido social chileno. Desde un análisis que contempla la mixtura de demandas, roles, acciones y configuraciones, se plantea un espacio para el surgimiento de nuevas reflexiones y discusiones en torno a este suceso que marca un hito en la movilización chilena.

Esta recopilación de ensayos se formula desde la relevancia que tiene el rol del estudiante de sociología dentro de la nueva forma de reconstruir y significar los fenómenos sociales, así como también, la responsabilidad de sumar esfuerzos para la comprensión de los diferentes procesos que allí circundan. Es por ello, que al mismo tiempo, este trabajo ha sido desarrollado tanto de forma personal como colaborativa por los miembros del equipo, se entiende como un acto de conmemoración y memoria.

Estos ensayos han sido desarrollados por estudiantes de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule, quienes abordan temáticas que van desde el feminismo, la demanda medioambiental, el rol estudiantil, las acciones suscitadas por las barras de fútbol, temáticas de desigualdad, hasta discusiones en cuanto a los discursos de memorias reivindicatorias, completando un círculo que busca analizar el estallido social desde aquella fragmentación de miradas que ahora deben ser reconstruidas y visibilizadas, siendo esta acción el punto de convergencia entre estas reflexiones.

Alexandra Soto Márquez



EL ESTALLIDO SOCIAL
DESDE UNA
MIRADA SOCIOLÓGICA

**FRAGMENTOS
DE LA
MEMORIA**

Un relato sobre memorias, reivindicaciones y la promesa de no olvidar. El estallido social como un espacio para recordar.

Alexandra Soto Márquez

Los manifestantes avanzan, las banderas flamean, la música resuena entre gritos, entre murales y pancartas. Por doquier hay rostros del pasado, es allí donde la memoria hace su recorrido, fluyendo y articulándose con las imágenes que se agolpan en la conciencia, en el llamado reivindicador de no olvidar. “No son treinta pesos sino treinta años” esta frase no solo sitúa temporalmente las bases de demandas y problemáticas que emergen en el centro del estallido social, sino que plantea el primer paso para comprender el significado que se guarda en la memoria individual y colectiva.

El discurso se materializa, la memoria se vuelve acción y comienza sutilmente a envolver el rito de manifestarse. ¿Qué se recuerda? ¿Cómo se recuerda?, inclusive ¿Qué conflictos trae el recordar? Es así como el lazo entre el presente y el pasado se transforma en un correlato, en dos líneas que se entre cruzan y se significan mutuamente “*Las construcciones del pasado se hacen en función del presente (...) construcción, reconstrucciones y deconstrucciones*” (Arboleda-Ariza, 2013, pág.14) Aquella conexión une las vivencias de los sujetos con los contextos sociales que habitan, entendiendo las constantes dinámicas que se producen en cuanto a la comprensión del hoy y del ayer. Según Arboleda, es así como el presente influye en el pasado, planteamiento que guía el siguiente cuestionamiento ¿El estallido social produce una re-interpretación de la memoria? Y al mismo tiempo ¿Cómo esas memorias producen una comprensión del presente?

Es así como “*Nuestros recuerdos están sujetos al mundo social que habitamos, el recuerdo no se hace en el aire, se hace en un contexto socio histórico que posibilita el relato*” (Arboleda-Ariza, 2013, pág. 5) El autor resalta la relevancia entre el lazo con lo social y el contexto histórico en el que se plantean los recuerdos. Entonces, la memoria tiene raíces en su escenario que transita entre lo íntimo y lo público. En cuál otro escenario puede sino yuxtaponerse ambas percepciones, el estallido social puede ser visto como un relato común e individual, o un paralelismo que se enriquece mutuamente, es centro de conflicto, discontinuidades, y es aquello lo que atrapa aquellas frases, imágenes que retornan del ayer.

El día 18 de octubre del 2019 comienza un hito en la protesta nacional chilena, una que trayendo al presente las fracturas y malestares, desigualdades y traumas. Las demandas encierran en sí mismas una crítica en contra del armazón casi impenetrable del sistema que se alza en el país. Es ahí cuando, en las trayectorias de vida de los sujetos, la precariedad llega al núcleo del recuerdo. El acto no es aislado, se conforma desde una base social que inseparable. Entonces, la memoria se vuelve un relato que emerge del acto de recordar, hasta incluso puede desprenderse la idea de *recordando juntos*, llegando así, a la médula del estallido social donde es posible comprender el presente desde el pasado y viceversa.

Desde esta reflexión que no pretende ser globalizante sino complementaria a los otros diferentes modos de comprender el suceso, el estallido social se entiende como un espacio donde se *recuerda* y al mismo tiempo se expresa y materializa este acto, significándolo constantemente según la relación presente y pasado. De esta manera el análisis se abordará

desde lo colectivo, entendiendo los contextos sociales en los cuales se produce y re-interpreta. Asimismo, el conflicto se asume desde la tensión que existe entre las construcciones hegemónicas y subordinadas de la memoria, estas últimas toman el estallido social como un espacio reivindicador de sus memorias, con base en la promesa de no olvidar. Aquella fractura pretende finalmente dar pie a una discusión, que tiene su base en el cruce entre qué se recuerda, quiénes fuimos, quiénes somos y que seremos, poseyendo un vínculo con la relación memoria-identidad, dándole un giro a aquellos símbolos que son memoria pero que comienzan a interiorizarse y colarse dentro del propio discurso identitario.

En un primer momento, se realizará una revisión sobre las bases teóricas del concepto memoria entendiéndolo desde los marcos sociales en los cuales es producido e interpretado, abordando así el acto y la materialización de esta dentro del contexto a analizar. Asimismo, se entenderán las tensiones entre las construcciones de memorias hegemónicas y aquellas invisibilizadas, las que irrumpen en la escena desde la reivindicación de sus discursos. Luego se dará pie a la relación de distintos elementos y símbolos que se exponen en lo público como una forma de resistencia de la memoria y su discurso en la escena de agitación social. Estas vinculaciones entre conceptos se aterrizarán en el estallido social, contribuyendo a su caracterización y de los procesos que allí se gestan.

Las memorias como discursos, narrativas y acciones. ¿Qué implica la memoria?

Delimitar el concepto memoria es entrar en los debates que se generan en torno a esta, los cuales pueden ser sintetizados en dos preguntas dicotómicas ¿Memoria o memorias? ¿Individual o colectiva?, también se suman cuestionamientos como ¿Cuál es su relación con el presente? ¿Cómo se construyen los discursos entorno a la memoria? ¿Solo proviene del individuo? Y la más explícita y directa ¿Qué es la memoria? Este debate es desarrollado por Elizabeth Jelín, la que advierte “*hay una tensión entre preguntarse sobre lo que la memoria es y proponer pensar en procesos de construcción de memorias, de memorias en plural, y de disputas sociales acerca de las memorias*” (Jelín, 2001, pág.1) Estas discusiones generan una red articulada de elementos, que al ser resueltas, conforman la definición panorámica del concepto, entendiéndola como;

“una actividad personal y colectiva fundamental en los seres humanos, que configura nuestros comportamientos y actitudes sociales. Al mismo tiempo, tiene una relación directa con la historia, con la que se complementa para establecer nuestro conocimiento sobre el pasado y proyectar nuestro futuro” (Cacho, 2008, pág.3)

Esta definición enlaza tres puntos: primero da cuentas de la interacción entre la memoria personal y colectiva, segundo muestra la influencia que produce en las actitudes sociales, relacionada con los modos de interactuar con otros, y tercero, la conexión que la une con la historia (Contexto histórico en el que se gesta) en una relación de complemento y significación mutua. Este planteamiento proporciona una primera observación, la memoria entendida como un proceso enlazado a lo social, sin dejar atrás el bucle individuo-sociedad, donde la memoria se prolonga en ambas direcciones, desde lo individual a lo social y de lo social a lo individual, como un círculo de impacto continuo.

Dicho lo anterior, Piper en su investigación titulada *obstinaciones de la memoria* alude a que “*la memoria es un proceso y un producto eminentemente social*” (Piper, 2005, pág. 14) esta se va construyendo y puede ser entendida como un producto en sí mismo, el cual no es estático sino que muta y se transforma dependiendo de los contextos que circunda “*Toda memoria está inserta en procesos de significación más amplios y, por tanto, está mediada por los símbolos e imaginarios que circulan en su sociedad y que son dinámicos y cambiantes*” (Piper, et al., 2013, pág.28) Lo anterior, muestra un panorama que relaciona dos procesos en donde existe una constante metamorfosis: la memoria está inserta en símbolos, narrativas e imaginarios pero al mismo tiempo, y como se verá más adelante, la misma memoria nutre y reviste estos procesos en los cuales también está inmersa. La memoria entonces se encuentra dentro de escenarios sociales que se significan y conecta en una doble dirección, es decir, la memoria como un producto, pero a la vez, un producto que es constituyente de procesos.

Esto es en sí una prueba de su base social, así como, de los constantes ciclos de significación entre las temporalidades pasado-presentes y los procesos simbólicos que se estructuran alrededor de estos. Respecto a este último punto, la memoria es significada desde su contexto presente en un acto constante desde donde construye el pasado, tal como lo menciona Elizabeth Jelín:

“Esta construcción tiene dos notas centrales. Primero, el pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de recordar/olvidar. Segundo, esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción” (Jelín, 2001, pág.9)

Aquel diálogo e intercambio produce que se geste y sociabilice dentro de una colectividad, la cual desde su presente da sentido, re-interpreta aquello que se encuentra alojado en sus recuerdos. Asimismo y retomando la reflexión de Arboleda “*Las construcciones del pasado se hacen en función del presente*” (Arboleda-Ariza, 2013, pág.14) el hoy es el punto de partida para sumergirse en el ayer, por ello, los escenarios desde los cuales se recuerdan toman valor, son una instancia para replantear el mismo pasado, en donde la memoria es el puente que articula las experiencias de distintas temporalidades, según Vázquez (2001) la memoria es entendida “*como una acción discursiva realizada en el presente que construye relatos sobre el pasado*” (Citado en Piper et al., 2013) la memoria se traspasa como discurso y el acto de recordar se vuelve palabra.

Es por su rol y relevancia dentro de estos procesos de significación que también se le entiende “*como una acción social, política y cultural construida simbólicamente y de carácter hermenéutico*” (Piper, Fernández, Iñiguez, 2013, pág.20) es decir, escapa del hecho de ser sólo discurso, debido a que esta “*no solo se hace lingüísticamente, sino también a través de la realización de prácticas diversas que hacen necesario ir más allá de los recuerdos dichos con palabras*” (Piper, et al., 2013, pág.23).

Desde estos elementos, se comienza delimitar su marco de acción y ¿El recordar dentro del estallido social, puede ser visto como un acto político? o ¿Cómo una expresión cultural? ¿Qué es lo que debe ser recordado para entrar en la categoría? ¿De qué formas debe ser expresado para dar cuenta de ello? Estas son las cuestionamientos que surgen desde la

perspectiva mencionada, las cuales son esenciales para aterrizar el concepto a su escenario social.

Las perspectivas anteriormente comentadas se complementan con la visión de Vázquez “*La memoria es una forma de acción social que propicia el establecimiento de relaciones que favorecen la construcción de narraciones sobre ellas*” (Vázquez, 2001, citado en Piper, 2005) la memoria al ser acción fomenta y facilita la construcción de discursos sobre sí misma, es decir, hay una relación estrecha entre la narrativa y el actuar. En síntesis la memoria es un producto social, enmarcado en diversos procesos políticos, sociales y culturales, en donde se tensa la visión pasado y presente, en una unión entre lo individual y lo colectivo, como una transversal que fluye poseyendo una base discursiva y accionaria.

Luego de haber desarrollado algunos elementos respecto al debate sobre la memoria en las ciencias sociales, se hace necesario contestar la primera dicotomía ¿memoria o memorias? Entendiéndose desde su producción discursiva mencionada anteriormente. Visto desde lo social “*Construimos múltiples memorias y, aunque no hay una de ellas que sea más correcta que otra, las narraciones por medio de las cuales hablamos del pasado juegan un papel esencial en su construcción*” (Piper, 2005, pág.49) dentro de la cotidianidad, de aquel contexto social hay una explosión de memorias convergentes y divergentes, las cuales sufren una re-significación al ser miradas desde el presente. Ya no es solamente el escenario actual el que produce cambios en la comprensión del pasado, sino desde el enfoque de la propia memoria que está fluyendo dentro de ese nuevo contexto.

El hecho de que existan memorias es un vuelco vertiginoso y relevante, porque por medio de esta se van presentando problemáticas que tienen como base la tensión y el conflicto. Las memorias disputan entre ellas aquel lugar de configuraciones hegemónicas del discurso, donde el juego de la invisibilización, e incluso el olvido, transformando el mero acto de recordar en una acción decisiva. Como se mencionó anteriormente la idea de memoria esta enlaza con el desarrollo de discursos sobre esta, por lo que “*es susceptible de estar controlado, regulada y seleccionada*” (Arboleda-Ariza, 2013, pág. 87). Esta reflexión entrega otro elemento, que aborda como una memoria se vuelve hegemónica, inclusive, da pie a analizar cuáles son los mecanismos por los cuales es regulada y los requisitos para ser seleccionada por sobre otras memorias, ¿Cómo una memoria llega a ser entendida como verdadera? “*las distintas reconstrucciones del pasado van adquiriendo distinta fuerza y alguna de ellas, en función de una compleja red de relaciones de poder, adquieren efecto de verdad*” (Piper, 2005, pág.42) son las tramas y subtramas del poder las que emergen, validando o no, el qué y el cómo es recordado.

Como el objetivo de este ensayo radica en entender como es re-significado el pasado y utilizado como acción política y reivindicadora dentro del estallido social, la reflexión no se centra en cómo son configurados los discursos de memorias hegemónicas, sino en aquellas que dicen haber sido invisibilizadas y que acompañan una serie de demandas al interior del estallido social, donde el peso de lo recordado se vuelve fundamental al momento de comprender y analizar el contexto en el cual se plantean y viceversa. “*La memoria tiene a la vez el potencial de fijación y subversión, constituyendo, por tanto, un espacio privilegiado para entender los procesos de disputa y construcción hegemónica*” (Piper et al, 2013, pág.23) aquel espacio y dimensión que se abre al momento de colocar foco en las memorias

en disputa, toma énfasis al comprender como aquellos discursos que giran en torno a los recuerdos irrumpen en la escena colectiva, filtrándose, revistiendo y significando los procesos políticos, culturales y sociales, como fue mencionado anteriormente.

El contexto de estallido social, donde se circunscriben estas tensiones entre discursos de la memoria, es necesario retomar la pregunta desarrollada previamente, cuestionando si las acciones que se configuran en cuanto a la memoria, o inclusive, el mismo discurso que desarrolla ¿Son una acción política? Se entiende por accionar político como *“la posibilidad de intervenir en lo público, en lo que es común de una comunidad, de manera tal que esa intervención suponga el inicio de una transformación de un estado de cosas”* (Pernasetti, 2009, pág. 1) esta conceptualización entrega dos elementos fundamentales, primero la idea de intervención dentro de aquel espacio público, es decir delimita el lugar donde el discurso irrumpe y supone una transformación del escenario en el cual se desarrolla. Respecto a la relación de memoria y acción política, Pernasetti comprende una relación estrecha y dependiente entre ambos conceptos sobre todo cuando *“la acción de dar sentido al pasado pueda tener consecuencia políticas, es decir, que movilice el espacio de lo colectivo”* (Pernasetti, 2009, pág. 12) Desde esta perspectiva se comprende que el retornar la vista hacia el pasado es una búsqueda por generar nuevos sentidos hacia el presente, en el cual existen desarticulaciones que requieren ser resueltas y es el discurso configurado a partir de la memoria el que brinda nuevos parámetros para interpretar el hoy *“Es precisamente en los momentos de crisis cuando el pasado es reclamado y asume su capacidad de iluminación, porque lo que se busca es encontrar un nuevo sentido a la experiencia presente”* (Pernasetti, 2009, pág. 7) Así como el presente también es re-interpretado según los nuevos sentidos otorgados de aquel recordar.

“La fuerza simbólica de la memoria es enorme en la medida en que contribuye a producir realidades, relaciones e imaginarios sociales. Ese mismo poder la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones” (Piper, 2005, pág.15) Bajo esta premisa es entendido el poder que portan los discursos de la memoria, los que entregan herramientas para la re-significación e interpretación del ayer y del hoy, parecen un solo punto temporal inseparable, la memoria se resiste y transforma, es acción política y discurso, parte de procesos y producto. En este sentido no funcionan como dicotomías sino como dos componentes de un mismo ciclo, una doble dirección que complejiza pero a la vez enriquece la reflexión de entender las memorias desde lo social, la tensión y su rol dentro del escenario del estallido social.

Ahora bien, desde el análisis teórico es posible delimitar tres aspectos fundamentales: primero el presente es el punto de inicio para interpretar el pasado, por lo cual, un hito como el estallido social es un escenario propicio para observar como la memoria se re-significa y al mismo tiempo reviste por medio de diversos elementos simbólicos y materiales la protesta; Segundo se configura en entramados de poder y disputa, idea que atañe a una mirada de conflicto que puede complementar el escenario panorámico de demandas y reivindicaciones que se inician en octubre, punto que finalmente conduce a la último aspecto; Las memorias como productoras de discursos que se relacionan con el *recordando juntos*, tanto desde una mirada política como social, son un espacio para configurar nuevas narrativas. Recordar es resistir, es un punto para transformar, esto la une al aspecto la une a la acción política y a su rol fundamental como productor de imaginarios sociales y comprensiones de la propia

realidad nacional, que nos devuelve a las tres preguntas ¿Quiénes somos? ¿Quiénes fuimos? ¿Quiénes seremos?

Por medio de estos tres aspectos se reflexionará sobre el estallido social, teniendo base en las definiciones propuestas por Piper y Arboleda que destacan puntos complementarios entre sí para entender los diferentes elementos que guardan las memorias a nivel social. Se desarrollará las memorias y su peso simbólico sobre el proceso de la manifestación, luego su base desde la reivindicación de no olvidar, para concluir con las configuraciones discursivas del pasado que rebrotan dentro del estallido social como puente de transformación y resistencia.

Las memorias entre imágenes, relatos y cantos ¿Qué es lo que se recuerda?

Luego de un 18 de octubre las calles fueron lienzo, uno extenso y basto donde los rostros de *Víctor Jara, Violeta Parra se mezclaban con la mirada de Camilo Catrillanca*, entre palabras como *wallmapu, dictadura*, un grupo se reúne con las fotografías de aquellos que fueron retenidos y suspendidos en un momento de la historia. Ahora solo están en aquellas imágenes teñidas del blanco y negro, en tanto distintas banderas son flameadas por la misma brisa en una tarde donde ni la piedra pudo resistirse a la fuerza del recuerdo que la derriba, irguiendo sobre esta la voz de lo que es recordado. Desde la destrucción de estatuas hasta conmemoraciones a los detenidos desaparecidos, ocupan un lugar para que aquel discurso que se sociabiliza en los espacios que se ramifican en el estallido social. Sus memorias son aquella trama que reviste su demanda, es la vista al pasado que se construye como acción subversiva y reivindicadora.

Hay diferentes elementos y medios utilizados como puente de expresión de las memorias. En ellos existe una relación con el espacio, hasta incluso unido a la percepción de la ritualidad, es el primer contexto ramificado del estallido social donde la memoria hace uso del espacio, irrumpiendo con su discurso, Para Piper esto se encuentra relacionado con lo performativo *“Entender la memoria como performance supone centrarse en las acciones rituales en las cuales se realiza y que van construyendo —y eventualmente modificando— el sentido del pasado que se recuerda”* (Piper, et al, 2013, pág.24) Esto deriva en una conexión con el espacio a usar, el lugar a irrumpir, es la externalización del recuerdo hacia lo público *“Un acercamiento performativo enriquece la mirada discursiva, al incorporar la dimensión de uso del lugar y su incidencia en los significados en torno a él”* (Piper et al., 2013, pág.26) aquí se presenta la doble dirección de la memoria, desde la escena pública se recuerda, y al ser exteriorizado ese recuerdo, aquel lugar se re-significa.

Esta manera de comprender las memorias como acción, será un eje central para entender algunas de las expresiones que se vieron observadas y recopiladas durante el estallido social, como los son por ejemplo, la destrucción y reemplazo de estatuas conmemorativas, así como el *graffiti* y sus discursos del pasado. En ellas se entiende una relación con el espacio público, en la cual se relata y materializa un discurso. En una entrevista para CNN Chile, Gabriel Salazar expresó que:

“En Chile, los vencedores de las batallas, masacres, golpes de estado, han establecido una memoria oficial y contra eso hoy hay una reacción general. Son estatuas que no fueron decididas por las comunidades, sino por el gobierno central, que es la misma” elite“(CNN Chile, 2020)

Esto mencionado el contexto del estallido social, cuando diferentes estatuas conmemorativas son destruidas y en la mayoría de los casos reemplazadas con otras figuras. La tensión es explícita, es la muestra de cómo las memorias están en una disputa dentro de la escena pública, ¿Qué es lo recordado? ¿Qué debemos recordar? las respuestas se filtran y conectan por las capas de los imaginarios sociales. Es dentro de este contexto donde se visualiza una crítica y una demanda, como por ejemplo se observa en lo sucedido en distintas zonas del país:

“En La Serena, una figura del conquistador español Francisco de Aguirre fue sacada y reemplazada por la de una mujer diaguita (...) En Temuco, una estatua de Pedro de Valdivia fue decapitada y su cabeza colgada en la mano de la escultura del toqui mapuche Caupolicán, símbolo de la resistencia” (CNN Chile, 2020)

En ambos casos, existe una demanda reivindicatoria de recordar desde sus propias identidades, es decir, desde la memoria de los pueblos originarios donde se produce una articulación con la identidad, siendo una muestra de la demanda histórica que yace entre el territorio, la política y como es expuesto en este caso, la expresión de las tensiones al momento de construir una memoria que se sociabilice colectivamente, el ¿qué se recuerda? Contrasta con un relato de poder y opresión que acompaña símbolos de resistencia a una visión eurocéntrica y elitista.

Jorge Larraín, ya en su escrito *Identidad chilena y el bicentenario* aborda las tensiones identitarias, *“Chile tenía que ser civilizado y erradicarse sus rasgos culturales atrasados y bárbaros bajo la influencia europea”* (Larraín, 2010, pág.20) esto expresa en el a quién y el cómo se rememora en el espacio público. Por ello la acción no puede ser reducida a la destrucción material, sino, a los significados que guarda al re-interpretar un pasado, en el cual la estatua se vuelve una imagen de la memoria dominante y la destrucción es una muestra de resistencia al relato de poder asimétrico que se gesta en esa construcción *“Estas acciones reproducen interpretaciones del pasado, pero al mismo tiempo contribuyen a transformar las condiciones que harán (o no) posible nuevos campos de sentido, (...) lo que otorga a la memoria su poder de construir versiones contra hegemónicas”* (Piper et al., 2013, pág.23) esa configuración de miradas y marcos de sentido nuevos, son el primer pie transformador que se desarrolla por el hecho de externalizar la memoria de lo íntimo a lo público.

Según Patricio Mora, director de *proyector memoria* en una entrevista para CNN Chile, explica que *“Son monumentos eurocéntricos, no representan la naturaleza de los pueblos originarios. De los 1.400 que hay en Chile, la mayoría son dedicados a colonizadores”* (CNN Chile, 2020) conectándolo con lo expresado por Larraín, el relato de recordar en este caso se acompaña por los procesos de colonización y subordinaciones de los pueblos originarios dentro del proceso de conquista latinoamericano, el cual evoluciona en conflictos que persisten, demandan y hablan dentro del estallido social, acompañados de un discurso que apela a la expresión de memorias como medio de oposición y significación. En cuanto a la doble dirección de la memoria, en este caso esta resulta ser producto de procesos que son configurados desde un relato de subordinación pero así mismo, ese producto ahora compone procesos de resistencia, moldeando aquello que en el pasado fue el martirio de un pueblo en un paso hacia la demanda activa de los derechos de los pueblos originarios que reviste parte

vital del estallido social, es entonces cuando Caupolicán lleva consigo la cabeza de Pedro de Valdivia, el pasado es re-significado, es mensaje y es acto.

La transformación física del espacio como un acto de expresión discursiva de una memoria en lo público, también está presente en los murales y *graffitis* no solo a nivel nacional sino también local. Así como Santiago y la llamada zona cero son centro del arte callejero, en Talca también se ven en las paredes de la ciudad –escritas las memorias- entretejidas con los rostros y frases que dan un vistazo al ayer. En este punto, se diferencian memorias lejanas y cercanas al tiempo actual, algunas referencian los años 60’s, mientras que otras solo hacen viajar un par de meses atrás.

En una de las calles de la ciudad de Talca (Revisar anexo N.1) están presentes dos rostros, que hacen referencia a distintas épocas y se entrelazan en un mismo espacio. El rostro de Víctor Jara y a su lado Camilo Catrillanca; “*Víctor vive en ti*” “*sangre mapuche, tu sangre*” son las frases que acompañan el *graffiti*. Cada uno es un viaje al pasado, más lejanos y a otros más cercanos, enmarcados en dos contextos distintos pero que son re-significados desde un mismo escenario, el estallido social. La imagen de Víctor Jara, Cantautor, ligado al teatro y parte de la nueva canción chilena, pero también, un hombre de conciencia social-política, aquellos hilos que lo conforman son entrelazados y tejidos:

“Se sintió convocado a llevar a la calle, ahí de donde nunca se fue, a Víctor (...) su rostro y sus canciones irrumpían entre las marchas, como un referente de lucha y justicia social. El Derecho de Vivir en Paz, re versionado, parafraseado, acompañando cada marcha” (Fundación Víctor Jara, 2019, pág. 11)

Su imagen se despega de la pared, la música a traviesa las calles, inclusive la misma canción nombrada fue guitarreada en un encuentro masivo en la ciudad de Santiago, aquella letra es memoria en sí misma y es el contenido explícito de un recuerdo “*El golpe de Estado de 1973 ha sido y sigue siendo un epicentro de las memorias de nuestro pasado reciente*” (Piper et al, 2013, pag.22) los traumas, la violación a los derechos humanos, *Víctor vive en ti*, vive porque es recordado, y con él se yuxtaponen las imágenes de las “*3.550 denuncias recibidas, de las cuales 2.296 fueron reconocidas como víctimas de violaciones a los derechos humanos*” (Comisión presidencial, 2011) esto según datos informan sobre las violaciones cometidas durante la dictadura militar chilena. Las memorias sobre el golpe de estado irrumpen en la escena pública, con los relatos e imaginarios, significan el nuevo presente y lo carga con las desgarras del pasado, “*Víctor Jara fue separado del resto de los prisioneros para ser sometido a constantes sesiones de tortura e interrogatorios*” (Fundación Víctor Jara, 2019, pág. 11) nuevamente los relatos de las memorias caen en una relación de poder y opresión, por que nacen en procesos que se traducen en el autoritarismo y la desigualdad entre los sujetos, actores y colectivos, son traídas de regreso en un momento de resistencia, por ello son entendidas como una acción política. Como es posible ver desde la memoria se crean imaginarios, símbolos tal como se mencionó con anterioridad, estructuras que ahora significan y estrechan dos momentos temporales ¿Por qué? ¿Qué relación se está gestando?

Las memorias entre poder, opresión y reivindicación ¿Cuál es el lazo temporal?

Retornemos al estallido social, las paredes cuentan un relato “*La imagen es altamente icónica. Muestra Augusto Pinochet sentado en una silla y en sus piernas al actual presidente de Chile Sebastián Piñera caricaturizado como un niño (...) y una viñeta que dice “estamos en guerra”*” (Dittus, 2019, pág.206) una imagen que une dos momentos, dos sujetos en un solo contexto ¿por qué? La pregunta no busca producir una reducción causal, sino plantear una reflexión enlazada al apartado anterior. En las calles, en la música, se hace referencia a la dictadura militar, en un estallido social marcado por las investigaciones de violación a los derechos humanos “*Se ha producido un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos. Incluyen el uso excesivo o innecesario de la fuerza que resultó en la privación arbitraria de la vida y en lesiones, la tortura, malos tratos, la violencia sexual*” (Montes, 2019) donde se realiza el primer estado de emergencia producido por manifestaciones desde el retorno a la democracia. Las fuerzas de orden y seguridad pública se encuentran en un contexto duramente criticado y deslegitimado, entre debates constantes de sus acciones dentro de la escena pública, más aún en un estallido social que abarca temporalmente la celebración del día internacional de los derechos humanos. Esto posee relación con los traumas del ayer y un quiebre que se produce dentro del estallido social, al entrelazarlo con el análisis de Larraín “*Más importante aún es el miedo de la población al conflicto, a tener que volver a sufrir experiencias traumáticas*” (Larraín, 2010, pág. 23)

Es así como los vestigios y señales de aquella dictadura militar se traen de regreso a un contexto que no solo está significando los vejámenes del pasado, sino que, comienza a construir una memoria sobre las instituciones de poder y orden público, basándose en las experiencias dentro del mismo estallido social. La masiva violación a los derechos humanos parece un punto atemporal, es decir, entre el pasado lejano y cercano, en medio de un presente donde su imagen es deslegitimada y se enfrentan a un futuro incierto. Desde el 18 de octubre se está re-configurando la memoria sobre las instituciones de seguridad pública. Inclusive, también sus estatuas han buscado ser derribadas, en palabras del mismo presidente, a casi una semana después de la conmemoración de los derechos humanos “*produce rechazo e indignación el ver como algunos violentistas se ensañan en destruir el monumento a los mártires de Carabineros que está ubicado en la Alameda de nuestra ciudad*” (Piñera S, 16 dic, 2019) se confrontan dos perspectivas: la memoria de la institución, con los nuevos sentidos que los manifestantes le otorgan en conexión con el contexto (re-significación del presente hacia el pasado), y por otro lado, un amparo de la memoria institucional de las fuerzas de orden por parte del poder dominante, la voz del gobierno. Existe una protección y resguardo a los símbolos e imaginarios de las instituciones de seguridad pública, que ahora se encuentran en disonancia con expresiones de memorias que se resisten a aquella hegemonía ¿Qué recordaremos de estas instituciones? Es quizás la pregunta de las nuevas construcciones que se gestan y se gestaron, usando el espacio del estallido social como un punto de demanda al derecho a decidir qué se recuerda.

Se podría incluso retornar, el impacto de la nueva canción chilena dentro del estallido social, observando los elementos de aquella antesala a la dictadura militar, que además poseen una conexión con un proceso identitario, que según Jorge Larraín se estaba desarrollando

“Durante esta etapa se crea un discurso identitario en el que priman rasgos anti-imperialistas y nacionalistas, una valorización del mestizaje y una creciente conciencia social” (Larraín, 2010, pág.21) Por ello no es coincidencia que se re-utilicen los símbolos de esa época, los cuales se basaban en un discurso que se resistía tanto a recordar los procesos colonizadores -centro de la memoria oficial-, como a interiorizar los elementos identitarios que provienen de las elites del país. Estos símbolos representan el conflicto entre lo dominante y lo dominado, tensiones que suelen estar implícitas pero que finalmente, son constituyentes esenciales de los procesos que se han vivido en el país, expresados en una imagen y frase tan sencilla como *Víctor vive en ti*, referencia a una memoria individual pero a su vez, a una responsabilidad colectiva, la responsabilidad de no olvidar.

Es desde este punto, entre los elementos a las décadas del 60's y 70's en conexión con una memoria-identitaria, imágenes y palabras de resistencia, entre un contexto que se enraíza en los recuerdos de la dictadura militar entre violaciones a los derechos humanos y el uso de la fuerza, en tiempos de relatos, debates sobre opresión, la memoria que busca ser socializada ante el colectivo, se coloca en contraste con la memoria de las instituciones, de aquella hegemonía de lo recordado. Víctor Jara y a su lado Camilo Catrillanca, este último funciona como unión de dos tiempos, las cuales en su seno guardan una transversal común, joven mapuche asesinado, en medio de la demanda política-territorial. Un lazo entre la crítica a las fuerzas de orden y aquella visión elitista-eurocéntrica, su imagen es el símbolo de dos cargas en el recuerdo y un discurso que se conforma, el cual está compuesta por la resistencia a no olvidar, no olvidar a la mujer diaguíta, no olvidar las violaciones a los derechos humanos del hoy y del ayer, no olvidar los hilos que nos conectan a un ayer marcado por la asimetría de poder, de agrupaciones invisibilizadas. No olvidar, es también una demanda por ser parte de las construcciones a discursos de memorias que sean colectivos.

“No son treinta pesos son treinta años” son toda una vida ¿Qué memoria construimos del estallido social?

Desde *el baile de los que sobran* hasta *el derecho de vivir en paz*, entre los saltos del tiempo, entre remembranzas de la dictadura hasta quiebres y reflexiones de las identidades que mutan en el territorio, se encuentra la voz silenciosa, a veces imperceptible bajo las grandes pancartas de demandas, pero que reviste y envuelve cada una de las trayectorias de vida, cada uno de los gritos, canciones, imágenes, espacios. Las memorias que surgen, mutan y se transforman desde lo social, en aquel colectivo que re-significa y comprende aquello que gira y giró a su alrededor. El estallido social, es una fragmentación de discursos, con tramas y subtramas. En una panorámica que avanza tanto desde la antesala hasta los mismos procesos internos, los cuales se vivencian desde el sofá de una casa frente al televisor, lo íntimo, hasta aquella calle pública entre la multitud.

Gabriel Salazar dijo “Si el proceso lo controlan las comunidades de ciudadanos, cada comunidad debería decir qué quiere recordar y qué no” (CNN Chile, 2020) ¿Qué recordaremos de este estallido? Desde este escenario se volvió a revisar el pasado, recuerdos que irrumpieron en lo público, implícito o explícito las memorias condujeron momentos de revisión, de conexión, pero sin duda también presentan una demanda entretrejida con las otras y es entregar poder a las comunidades y colectivos que han sido subordinados a obtener espacios para recordar, a tener voz sobre las lecturas del pasado, un pasado que desde el

inicio de esta reflexión se ha visto como un ente dinámico, uno que es casi inseparable del presente, y sin más, en un momentos ambos se encuentran unidos entre nuevas visiones de lo que fuimos, somos ¿Quiénes seremos? En esa construcción es necesario que primero exista un recordando juntos, esa instancia de forma masiva puede reflejarse en el estallido social, y no solo desde algunos de los ejemplos abordados, sino en el abanico de memorias silenciadas, dominadas y más allá de eso, aquellas memorias de lo desigual, de la precariedad, del relato de poder, los traumas y la promesa. El estallido es memoria no solo por las numerosas conexiones entre pasados y presentes, es la formación de un correlato que a pesar de estar conformado por identidades diversas, comienza a dar pistas de transversales que convergen en dos puntos: un ayer de subordinación y un hoy de resistencia.

De este ensayo se desprenden tres reflexiones: el estallido social es un punto desde donde se re-interpreta la memoria oficial y se configuran sentidos/pistas de aquello que se busca recordar; Existe una transversal de un relato memorial, dirigido hacia una reivindicación de un pasado marcado por las asimetrías sociales desde donde se entiende a la memoria como acción política; la irrupción de las memorias en el espacio público son trascendentales para realizar una revisión tanto identitaria como social, usando elementos diversos que promueven su sociabilización. El estallido social es un hito, ¿Cómo será recordado? Ese es el derecho y el deber de las comunidades, resistir y no olvidar.

I Referencias Bibliográficas:

Arboleda-Ariza, (2013). *Memoria e imaginarios sociales del conflicto colombiano: desmemorias y acontecimientos, de cómo olvidar recordando*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.

Cacho F, (2008). *Recorrido por la memoria de la dictadura en Chile. Significados de la Comisión y del informe Valech*.

CNN Chile, (2020). Protestas Contra Monumentos Colonialistas: El Otro Estallido Chileno Que La Pandemia Dejó En Pausa. [Online] Recuperado de: <https://www.cnnchile.com/pais/protestas-monumentos-colonialistas-otro-estallido-social_20200630/> [Acceso 12 Octubre 2020].

Comisión presidencial, (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*. Recuperado de: <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/Informe2011.pdf> [Acceso 15 de octubre 2020]

Dittus, R. (2019). Las paredes hablan en Chile: crisis social, grafiti y arte callejero. *Revista Chilena de Semiótica*, 12 (198–214)

Fundación Víctor Jara. (2019), *Porque de todo elemento el hombre es un creador*. Recuperado de: <https://fundacionvictorjara.org/wp-content/uploads/2019/12/Cuadernillo-1-Porque-de-todo-elemento-el-hombre-es-un-creador....pdf>

Montes, R. (2019). *La ONU denuncia “violaciones graves de los derechos humanos” durante el estallido social en Chile*. Editor El País. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/12/13/america/1576242860_199468.html

Larraín J, (2010). *Identidad chilena y el bicentenario*.

Larraín J, (1994). *La identidad latinoamericana. Teoría e Historia*.

Pernasetti C, (2009) Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política. En De la Peza, Carmen (coord.) *Memoria(s) y Política. Poéticas, experiencias y construcciones de nación*, Prometeo editores, Buenos Aires, 2009. Recuperado de: https://www.academia.edu/18891671/Acciones_de_memoria_y_memoria_colectiva_Reflexiones_sobre_memoria_y_acci%C3%B3n_pol%C3%ADtica

Piper I, (2005). *Obstinaciones de la memoria: La dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/39092971_Obstinaciones_de_la_memoria_La_dictadura_militar_chilena_en_las_tramas_del_reuerdo

Piper-Shafir, Isabel, & Fernández-Droguett, Roberto, & Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2013). *Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo*. *Psyche*, 22(2), 19-31. [Fecha de Consulta 6 de Octubre de 2020]. ISSN: 0717-0297. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=967/96728593003>

Presidencia de la república, (2019). *S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, anuncia Proyecto de Ley de Estatuto de Protección para Carabineros, Policía de Investigaciones y Gendarmería*.

Anexo N.1

[Alexandra Soto] (Talca, 2019)



El rol estudiantil, un antes y después del 18 de octubre Catalina Muñoz Castillo

El rol de los estudiantes dentro del marco del estallido social

A lo largo de la historia de nuestro país han sido diversas las manifestaciones de efervescencia política que se han presentado a través de los años. Esto se debe a que la ciudadanía expresa su descontento y exigencias al gobierno a través de las marchas que se efectúan en diferentes contextos de nuestro país. De esta manera las personas luchan exigiendo mejoras en distintos ámbitos de la sociedad como, por ejemplo, una salud accesible para todos, pensiones de calidad, etc. De la misma manera, dentro de las demandas sociales que la ciudadanía ha expuesto a través de los años, se encuentra la exigencia de una educación de calidad y para todos los estudiantes sin importar su nivel socioeconómico.

Durante diferentes puntos en la historia de nuestro país, los estudiantes han estado presentes, no solo en marchas orientadas al ámbito educacional, sino, que también han sido propulsores de muchas otras demandas colectivas que abarcan diferentes puntos que la ciudadanía ha exigido históricamente y que muchas veces se ven reiteradas a lo largo de los años, al no lograr los objetivos planteados. En este contexto, parece importante conocer los motivos tras las diversas manifestaciones a través de los años por parte de estudiantes (tanto de enseñanza media como superior) así como de los profesores del sistema educacional.

Antecedentes de las marchas estudiantiles

En primer lugar, es importante destacar que la educación en Chile experimentó grandes cambios a raíz del régimen militar iniciado en 1973, en donde a partir de la década de los 80, *“el régimen optó por una masificación de las escuelas mediante la apertura a proveedores privados del servicio educativo”* (Reyes I, 2017), iniciando la privatización de la educación. La administración de esas instituciones educativas privadas llega a manos de sostenedores que se encargan de administrar los dineros que el Estado y los padres entregan. Esta medida no sólo incluye colegios privados, sino que también el traspaso de establecimientos que estaban a cargo del Estado hacia las municipalidades. *“Con estas dos medidas se produjo el encuentro entre la delegación, último eslabón de la descentralización, y la privatización o apertura a privados en el campo educativo.”* (Reyes I, 2017)

Esto trajo grandes desigualdades en el ámbito educacional, ya que las cantidades de ingresos económicos que los establecimientos manejen dependerá de las matrículas y mensualidades que reciban en caso de que sean establecimientos privados, o de la cantidad de recursos que la municipalidad de cada comuna tenga destinada al ámbito educacional. Debido a estas grandes desigualdades que los mismos estudiantes perciben se han generado manifestaciones y protestas a favor una educación más igualitaria a través de los años.

Es posible dar cuenta de un gran número de movilizaciones estudiantiles durante las últimas décadas, pero cabe resaltar una que no solo ha sido una de las más potentes, sino que también ha marcado a una generación: la llamada *“Revolución pingüina”*. Esta serie de movilizaciones ocurridas en el año 2006 *“organizadas especialmente mediante la ACES*

(Asociación Coordinadora de Estudiantes Secundarios)...en las primeras etapas de la revolución pingüina se exigía pases de transporte gratuitos y la eliminación de las cuotas para los exámenes de acceso a la universidad” (Pedreira, 2014), pero conforme pasaba el tiempo también se exigía la disminución de la brecha que en la práctica se constaba para ingresar a la educación superior, además de educación gratuita. Es así como con estas peticiones ha estado presente una exigencia que se ha mantenido a través de los años: una educación digna y de calidad para todos.

Conforme pasaban los años, surgió una manifestación de gran poder que se extendió bastantes meses, esta vez en el año 2011, principalmente protagonizada por estudiantes universitarios *“Las demandas iniciales giraban en torno a la lucha por más recursos para la educación pública y el acceso gratuito a la universidad para estudiantes de origen socioeconómico medio o bajo” (Pedreira, 2014). Se exigía el deber del gobierno en asegurar educación de calidad y con un amplio acceso para que todos/as los/as estudiantes que quisieran continuar con sus estudios en la educación superior y desarrollarse como profesionales pudieran lograrlo sin necesidad de endeudarse por largos periodos para lograr sus objetivos.*

Sin embargo, aun con las diferentes manifestaciones que los estudiantes realizaron para posicionar sus demandas, muchas aún siguen pendientes y cada año no son pocos los establecimientos educacionales que realizan huelgas o tomas para atraer la atención de los medios de comunicación y autoridades, para así lograr ser escuchados.

Debido a esto y durante los años posteriores, no sólo los estudiantes están reclamando una educación de calidad, sino que también los profesores se han sumado, los cuales exigen calidad y mejoras salariales. En virtud de lo anterior, podemos asumir que los diferentes profesionales que imparten la educación en nuestro país tampoco están conformes con el sistema educacional y le exigen al gobierno diversas medidas para apoyar la educación chilena. Cabe resaltar que varias de estas manifestaciones por parte de profesores duran muchos meses, por ejemplo, el paro de profesores que se desarrolló durante varios meses del año 2019 que incluía en sus exigencias la solución de *“la deuda histórica, que se remonta al no pago del reajuste salarial que desde 1981, según los profesores, deberían haber recibido por concepto del Decreto Ley 3551, que estableció un aumento de hasta un 90% del sueldo base para todos los funcionarios públicos” (Baeza, 2019). La deuda histórica ha sido uno de los puntos por lo que más lucharon los docentes durante el año 2019, además del fin a la evaluación docente, entre otras demandas.*

Volviendo a eventos donde los estudiantes han participado y se han movilizado es importante conocer que, durante el año 1949, existió una revolución que comenzó de manera similar al llamado estallido social de 2019: *“la revolución de la chaucha”*. Esta fue semejante debido a que también comenzó por un alza en el pasaje del transporte público, además que los estudiantes tuvieron un gran rol;

“se trató de un súbito y espontáneo estallido social, protagonizado por estudiantes, obreros, empleados y público en general en contra de las alzas del costo de la vida durante el mandato de Gabriel González Videla. El blanco principal de las protestas fue la locomoción colectiva,

que el día 12 de agosto había alzado sus tarifas, provocando la ira de los santiaguinos” (Palma, 2005)

Al igual que el estallido social del año 2019 comenzó con un aumento del alza del pasaje en el transporte público, debido a esto se desataron una serie de manifestaciones y destrozos que duraron un par de días, hasta que finalmente se las autoridades decidieron no subir el pasaje.

Según lo anteriormente expuesto, hemos visto la relevancia de la acción de manifestarse para lograr tanto los objetivos como las soluciones que la ciudadanía requiere. También se ha enfatizado como la educación chilena aún necesita mejorar en diversos aspectos como en la cantidad de estudiantes que accede a una educación de calidad, una mayor preparación para la educación superior, entre otros. En la siguiente sección, damos paso a cómo durante el estallido social, la educación y sus principales actores lograron protagonismo en la escena político-social, desde sus principios y también durante su posterior desarrollo.

Participación de los estudiantes en el estallido social

En el marco del estallido social, muchas demandas sociales salieron a flote y las calles se llenaron con manifestantes que le exigían especialmente al gobierno que cumpliera con lo que los ciudadanos ya venían exigiendo no solo durante el 18 de octubre, sino que durante varias décadas.

Para entrar en desarrollo es importante destacar que el estallido social comenzó como ya se mencionó anteriormente el 18 de octubre del año 2019, debido al alza de 30 pesos en los pasajes del Metro en hora punta. *“Los escolares utilizaron las redes sociales para organizar una protesta masiva en el Metro bajo el hashtag #EvasionMasivaTodoElDia, indignados por la decisión del gobierno de subir el precio de la tarifa un 3,75%”* (Sánchez, 2019) aun cuando esta alza no afectaba los pasajes escolares, se organizaron porque esta alza conformaba un grupo de injusticias sociales que las y los chilenos venían sobrellevando hace muchos años, como el alto costo de la calidad de vida, con una gran parte de la población que gana el sueldo mínimo y que debe pasar por endeudamientos y restricciones.

“Derribaron las rejas de entrada de varias estaciones, destruyeron los torniquetes y sobrepasaron controles de acceso colapsando la red de transporte y contagiaron a la población, que salió a las calles a protestar detonando una crisis que ha desnudado las inequidades en la sociedad chilena.” (Sánchez M, 2019)

Conforme pasaban los días, diversos grupos de la población sumaban más demandas sociales demostrando la desigualdad e injusticia que los habitantes históricamente venían cargando, principalmente impulsados por los estudiantes secundarios que no solo estuvieron presentes durante el inicio del estallido, sino que mientras este se desarrollaba. Los dos grupos estudiantiles que tuvieron un rol protagónico fueron especialmente aquellos de enseñanza media y superior, estos últimos también exigían diversas medidas para obtener una educación de calidad y *“han sido un “actor” y componente clave del estallido en Chile y lo será de la historia y desenlace del futuro próximo. Por supuesto, no es lo único. Pero de allí viene parte de la rabia que estaba acumulada; del descontento y el malestar que se habían incubado.*

También de la desconfianza alta a las promesas institucionales.” (González, 2020). A esto se sumaba además las grandes desigualdades a las que se ven expuestos como el endeudamiento y la gran brecha en la preparación para afrontar la educación superior, entre otros puntos.

Muchos estudiantes realizaron diversas manifestaciones cuando volvieron a sus clases post-estallido social, ya que aún se experimentaba el descontento en las calles de las ciudades. Debido a eso, muchos estudiantes salían de sus horarios de clases para mostrar el malestar social que durante muchos años ha presente en nuestra educación. En este contexto, es importante comprender el rol que tuvo este actor durante los primeros meses del estallido social y las diferentes demandas y antecedentes que enmarcaron una de las demandas que ya llevaba años tomando forma y que luego del 18 de octubre de 2019, sigue estando presente y tomando fuerza, lo que seguramente será incorporado por las próximas generaciones en su comprensión sobre como la educación chilena se fue transformando.

Es importante resaltar que una gran cantidad de demandas sociales han tenido como principales actores a los estudiantes tanto de enseñanza media como de enseñanza superior, quienes han jugado un rol fundamental. Esto se explica porque los altos costos de las carreras universitarias o de los institutos técnico-profesionales afectan los bolsillos de muchas familias en dentro del país, quienes no reciben suficientes ingresos para costear dicha educación superior, y debido a que aun con la implementación de la gratuidad, no todas las familias califican para ese beneficio, no obstante, no les alcanza para enviar a sus hijos a la universidad.

Sin embargo, no fue solo durante los primeros meses del estallido social que los estudiantes jugaron un rol protagónico, ya que cuando volvieron a sus clases luego de las vacaciones de verano, durante las primeras semanas de marzo, retornaron los manifestantes a las calles en diferentes puntos del país, exigiendo que se cumplieran las demandas sociales que aún las personas pedían en las calles. Es importante resaltar que, en Chile, a principios de marzo, ya existían casos activos de covid-19, por lo que el gobierno estaba ya poniendo atención a las manifestaciones y aglomeraciones.

A pesar de lo anterior, muchas personas volvieron a manifestarse en contra del gobierno de Sebastián Piñera, especialmente durante la semana del 13 de marzo la cual *“cerró una semana convulsionada, con manifestaciones de mujeres y estudiantes y renovadas denuncias de violaciones a los derechos humanos”* (Barberena F, 2020) Durante esa semana se llevaron a cabo tanto la marcha del Día de la Mujer, como diferentes marchas en distintos establecimientos educacionales, que incluso tuvieron que suspender las clases durante algunas jornadas debido a la gran fuerza que los estudiantes volvían a tomar.

Todas las marchas tuvieron que ser suspendidas, luego del inicio del Estado de Emergencia, debido a la propagación del coronavirus en nuestro país y la instalación de muchas demandas quedaron inconclusas.

Reflexiones Finales

Luego del golpe de estado ocurrido en nuestro país en el año 1973, y la privatización de diversas instituciones de carácter estatal incluyendo las educativas, se comenzó a generar una fuerte desigualdad, debido a que los establecimientos de carácter municipal se encuentran en una gran desventaja frente a los establecimientos privados, ya sea en la implementación de las clases, el número de estudiantes por salas, cantidad de profesores, reforzamientos en las diferentes materias, clases particulares, etc.

Debido a estas diferencias, los estudiantes de nivel socioeconómico más bajo se ven en desventajas, no solo en el ingreso a las universidades, sino que también en la preparación educacional que puede visualizarse en los puntajes de las pruebas nacionales, como el SIMCE o la PSU (siendo el SIMCE aplicada en diferentes años escolares) lo que demuestra cómo estas desigualdades están presentes en los diferentes ciclos escolares.

Lo anterior causa grandes diferencias que impactan el derecho de la educación para los niños y jóvenes. Por eso la educación pública necesita calidad y mayor aporte estatal. Sin embargo, no solo en este punto hay desigualdades, sino que también se producen en muchos ámbitos de nuestra sociedad, como es la salud, pensiones, etc.

Durante este tiempo, se constata que *“prolifica la emergencia de liderazgos e iniciativas políticas que se expandieron en universidades y colegios al calor de movimientos sociales juveniles, alcanzando muchas veces un fuerte protagonismo en la escena nacional”* (Muñoz y Durán, 2019) y motivando a los demás grupos sociales que se unan y manifiestan el descontento social que durante muchos años se han estado guardando. Un ejemplo de lo anteriormente mencionado está representado por la gran cantidad de jóvenes que se endeudan para conseguir una buena educación superior, en donde la mayor parte de ellos tienen que trabajar mientras estudian para poder financiar los estudios, generando un gran descontento social. Debido a esto necesitan ser escuchados por las diferentes autoridades de nuestro país.

Los que no tienen suficiente dinero, se ven expuestos a endeudarse como ya se mencionó con anterioridad, ya que Chile tiene una de las educaciones con aranceles más caros, e incluso las universidades estatales también significan un gran costo económico para las familias, mientras que en otros países la educación estatal posee un alto estándar y son gratuitas.

Otro punto relacionado con la desigualdad y que ha salido a luz durante el periodo de pandemia es el acceso a una buena conexión a internet para participar de la educación a distancia. En concreto, la tecnología para estudiar, además de un lugar tranquilo para desarrollar clases a distancia juegan un rol fundamental durante este periodo, pero no todos los estudiantes tienen acceso a estas herramientas, lo cual nos hace cuestionarnos qué pasará luego de esta pandemia y como los estudiantes se manifestarán cuando puedan volver a hacerlo, demostrando que no todos tienen las herramientas, aunque sí tienen las ganas para construir un país mejor.

Las grandes desigualdades que existen en nuestro país y la constante necesidad de manifestarse a veces traen consigo consecuencias negativas para quienes lo hacen, como las

violaciones a los derechos humanos y las graves represalias por parte de las Fuerzas Armadas y sobre todo de Carabineros hacia los manifestantes, entre ellos estudiantes universitarios que se han visto heridos y con consecuencias para toda la vida.

II Referencias bibliográficas:

Baeza A, 2019. Paro de Profesores: ¿Qué piden los docentes y qué le ha respondido el Mineduc? La tercera. Recuperado de: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/paro-profesores-piden-los-docentes-le-ha-respondido-mineduc/709665/>

Barberena F. 2020. Las manifestaciones en Chile desafían al coronavirus y al Gobierno de Sebastián Piñera. France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20200314-manifestaciones-chile-desafian-coronavirus-gobierno-sebastian-pinera>

González R, 2020. El estallido social y la juventud popular instruida. Universidad academia de humanismo cristiano. Recuperado de: <http://www.academia.cl/comunicaciones/columnas/el-estallido-social-y-la-juventud-popular-instruida>

Muñoz V, Durán C, 2019. Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017. Izquierdas (Santiago) no.45. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492019000100129

Palma D. 2005. La “Revolución de la Chaucha” Santiago de Chile, 16 y 17 de agosto de 1949. Revista Trimestral del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz. Santiago de Chile.

Reflexiones en cuanto a la crisis medioambiental y la demanda social.

Carla Stull Figueroa

“Nos dicen saqueadores y los saqueadores son ellos”

El estallido social surge como una reacción a las múltiples injusticias que se vienen gestando en el país desde hace décadas; muchas de estas directamente relacionadas con las personas y las condiciones de vida en Chile. Bajo esta premisa ¿Cómo no hablar de medio ambiente, si es donde nos desarrollamos todos los seres vivos del planeta? El presente ensayo pretende abordar la problemática medio ambiental en Chile, haciendo énfasis en cómo es que el modelo extractivista de mercado y su forma de explotar los recursos naturales han derivado en múltiples impactos ambientales irreversibles que perjudican a los ciudadanos/as chilenos/as, pero más importante aún, a la verdadera casa de todas y todos: la madre tierra, la Pachamama.

Modelo extractivista

El modelo extractivista se refiere a una forma de organizar la economía de un país basada en principalmente en extraer intensivamente grandes volúmenes de recursos naturales y, sin procesamiento, vender estos “recursos primarios” en el mercado mundial. En términos generales, podemos decir que existen dos tipos de extractivismo: (1) un extractivismo basado en la extracción de “recursos no renovables” (como lo son los minerales y los hidrocarburos), y (2) un extractivismo basado en la extracción de “recursos renovables” (como lo son el agua, recursos agrícolas, forestales, etc.). En el caso chileno la minería del cobre y la industria forestal han sido nuestra base económica desde la época de la colonia. Según el nuevo manual de la historia de Chile, a principios del siglo XVIII comienza a desarrollarse la explotación del cobre en la región de Coquimbo. A mediados del mismo siglo, Chile ya exportaba barras de cobre a Perú, y a finales del siglo el cobre representaba, en el comercio de exportación a Lima, una cantidad similar a la del trigo.

“Durante el siglo XIX la estructura de la economía nacional descansaba fundamentalmente en la actividad agrícola y minera [...] En el período 1844-1880, [2/3] de nuestras exportaciones correspondían a productos de la minería, en tanto el tercio restante era aportado por el sector agrícola, más precisamente por los embarques de trigo” (Memoria chilena, 2018)

Es menester saber que aún en la actualidad en Chile se sufre de una excesiva dependencia del modelo extractivista, lo que impide generar políticas sociales y ambientales que respondan a las necesidades humanas y ecosistémicas. Por mucho que se trabaje para cambiar

el modelo por uno socio-ecológicamente sustentable, en lo concreto, resulta altamente deficiente cuando el mismo sistema prioriza la economía del país por sobre las personas y los ecosistemas que lo componen. Es relevante entender que, si bien el modelo extractivista sustenta un modelo económico en constante crecimiento, termina siendo un obstáculo para poder avanzar social y medioambientalmente hablando.

A continuación, se presentarán múltiples problemáticas que trae consigo este modelo económico en general:

- El modelo extractivista mercantiliza la naturaleza, la sobreexplota. Poner precio a la naturaleza contribuye a que esta se privatice y, por lo tanto, a que sea degradado el ecosistema. Sumado a esto, las transnacionales que sobreexplotan los recursos lo hacen con total libertad, haciendo y deshaciendo a su voluntad, sin respetar los derechos fundamentales ni las comunidades que habitan estos lugares.
- El extractivismo es un modelo económico insostenible que apunta hacia un crecimiento ilimitado en un mundo limitado, lo que es irrealista. Las crecientes presiones para extraer minerales desplazan y expanden las fronteras de extracción a áreas de gran valor biológico, que tardarían años o siglos en regenerarse y son vitales para el buen funcionamiento del planeta.
- El extractivismo es, además, un patrón de desarrollo económico primario digno del colonialismo histórico que se sustenta únicamente en la extracción de materias primas de exportación, sin darle valor agregado, dificultando la industrialización al no priorizarse la manufacturación nacional con la materia prima extraída de nuestro territorio, afectando, asimismo, la generación de empleos de calidad (lo que produce desigualdad social). Además, dada la estructura de poder del sistema mundo, genera una alta dependencia de los países pobres antes los ricos. Los países con menos recursos económicos se ven forzados a vender a bajo costo materias primas a los países con más recursos económicos y, luego, estos últimos venden a un mayor precio los diferentes productos manufacturados que se crean con las mismas materias que se les vendieron, lo que produce un desbalance tan alto entre países que finalmente perpetúa el subdesarrollo y el mal desarrollo.

Pues bien, dicho lo anterior, se procederá a explicar cómo se manifiesta de forma negativa, este modelo en Chile.

Agua, un bien escaso y privado.

Chile ha priorizado a la industria extractiva por sobre el derecho al agua de las personas. La privatización de las fuentes de agua en Chile se inicia en la dictadura de Augusto Pinochet

(1973-1990) y se ha profundizado hasta el día de hoy. Fue la constitución de 1980 que consagró el agua del país como un bien privado, perteneciente al grupo Suez, Aguas de Barcelona, Marubeni (corporación Japón) y la administradora de fondos de pensiones de los profesores de Ontario (Canadá); estas organizaciones controlan actualmente el 90% del suministro de agua potable, es decir, agua apta para el consumo humano. Asimismo, otras organizaciones/empresas como hidroeléctricas como Endesa, AES Gener y Colbún, mineras como Codelco y Escondida, además de empresas del rubro forestal como CMPC Son propietarias de gran parte del agua de riego del país, es decir, los ríos. Como lo menciona Rodrigo Mundaca (vocero nacional del movimiento de defensa por el agua, la tierra y la protección del medioambiente) en una entrevista para CIVICUS

“La Constitución chilena de 1980 establece literalmente que los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgan a sus titulares la propiedad sobre ella. En 1981, el Código de Aguas estableció que el agua es un bien nacional de uso público, pero también un bien económico. La propiedad del agua se separó del dominio de la tierra, de modo que hay propietarios de agua que no tienen tierra y propietarios de tierra que no tienen agua. Es prerrogativa del Estado conceder derechos de aprovechamiento del agua. Estos derechos se dividen en dos categorías: derechos sobre agua para uso de consumo y derechos sobre agua para uso no consuntivo, por ejemplo, para la generación de electricidad. En la primera categoría, el 77% de los derechos está en manos del sector agrícola y forestal, el 13% en el sector minero, el 7% en el sector industrial y aproximadamente 3% en el sector sanitario. En cuanto a los derechos de aprovechamiento del agua para uso no consuntivo, el 81% está en manos de una empresa público-privada italiana. Los portadores de derechos de aprovechamiento pueden vender o arrendar agua en el mercado.” (CIVICUS, 2020)

En el año 2018, el gobierno del presidente Sebastián Piñera lanzó un proyecto de ley para dar fijeza jurídica a la privatización del agua a perpetuidad, incluyendo también en este proyecto el remate de los ríos. Actualmente en Chile se están rematando 38 ríos, información lamentable si se tiene en cuenta que existen 101 cuencas hídricas (cavidad natural en la que se acumula agua de lluvia, se reúne y drena a algún punto común de salida como un arroyo, río o lago cercano, es decir, que cada cuenca pequeña drena en una cuenca mayor, pudiendo incluso desembocar en el mar) en el país y el 80% de ellas están agotadas. Todo el ciclo hídrico ha sido fracturado debido a esta explotación, lo que sin duda traerá múltiples consecuencias negativas, como una reducción en los niveles del agua o en el peor de los casos, el agotamiento de esta. Sumado a esto, el calentamiento global agrava aún más el problema hídrico. Estudios realizados por CONAF han demostrado que el país avanza silenciosamente en un proceso de desertificación, es decir, un proceso de pérdida de los suelos fértiles, debido a la acción humana. Las consecuencias que trae todo lo anteriormente

mencionado son: sequía, aumento de riesgo de los incendios forestales, desaparición de flora y fauna, entre otras.

Monocultivos, ¿Qué pasó con el bosque nativo chileno?

Tras el golpe de estado de 1973, la junta militar comenzó a elaborar políticas que “levantarán” la economía del país. Fue entonces cuando en 1974 se dictó el decreto ley 701, que tenía como objetivo *“impulsar el desarrollo forestal y el desarrollo industrial, principalmente a través de las papeleras, y combatir la erosión de los suelos sobre todo en las laderas de los cerros y riberas de ríos”* (Ley N° 701, 1974) Esta iniciativa, además, implicaba una bonificación de 75% para las plantaciones de pino y eucalipto, beneficio que fue astutamente utilizado por las grandes empresas como la compañía de manufacturera de papeles y cartones (CMPC) y el grupo Arauco, ambas en manos de familias poderosas que no han hecho más que beneficiarse con la explotación de los bosques del país.

Tras la implementación de este decreto ley, el bosque nativo chileno ha ido desapareciendo paulatinamente por las talas ilegales y las acusaciones de incendios sospechosos. Hoy, después de más de 30 años, varían las interpretaciones de cómo esto ha afectado a los suelos, los ríos y el ecosistema en general.

A inicios del presente año, la revista *ScientificReports* publicó una investigación realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, España), junto con miembros de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y la Universidad Federal do Rio de Janeiro (UFRJ) dentro del marco de los trabajos del Laboratorio Internacional de Cambio Global. El estudio se llevó a cabo en la laguna Matanzas de Valparaíso, que hoy en día está desecada por la disminución de las lluvias y el uso de agua para las explotaciones forestales. Para la investigación se han considerado múltiples indicadores, entre los cuáles: análisis sedimentológicos, geoquímicos e isotópicos, registros históricos, datos climáticos e imágenes satélite para evaluar el rol que los cambios en los usos y cobertura del suelo y los cambios en el clima han tenido sobre el ciclo del nitrógeno en Chile durante los últimos cinco siglos. La investigación hace énfasis principalmente en mostrar cómo las actividades humanas han alterado profundamente el ciclo de nutrientes mediante los cambios de uso y cobertura del suelo desde la revolución industrial y la gran aceleración. Los resultados señalan que;

“el impacto del reemplazo de la cobertura natural del suelo afecta no solo a los procesos de erosión y pérdidas de fertilidad del suelo, sino también a la productividad, a la acumulación de materia orgánica y al estado trófico de los lagos mediante la alteración de los aportes de sedimentos y nutrientes desde los ecosistemas terrestres a los ecosistemas acuáticos.” (CSIC, 2017) Además *“los cambios recientes son los más significativos de los últimos 500 años y que ni los cambios climáticos ni las actividades humanas previas habían tenido un impacto similar sobre el aporte de nutrientes y la disponibilidad de nitrógeno.”* (CSIC, 2017)

Otro ámbito ampliamente estudiado sobre este tema es la cantidad de agua que utilizan los monocultivos. Los investigadores de la Universidad Austral de Valdivia, Jorge Gayoso y Andres Iroume, analizaron los principales impactos sobre el suelo provocados por las plantaciones, determinando que los efectos de esto serían la compactación, la remoción, la erosión y el agotamiento de nutrientes. Asimismo, otro dato interesante es que investigaciones de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) han asegurado que;

“los efectos de las plantaciones de eucaliptos sobre las reservas de humedad del suelo comienzan a aparecer a la edad de 4 a 6 años, después de la cual el déficit de agua durante el año es similar al observado para un bosque maduro” y que “Las tasas de transpiración difieren entre las especies de eucaliptos, fluctuando aproximadamente entre 20 y 40 litros/árbol/día” (AIFN, 2017)

Finalmente, otros estudios realizados por investigadores del instituto de geociencias de la Universidad Austral establecieron que la cantidad de agua necesaria para producir un metro cúbico de volumen fustal en las plantaciones de *Pinus radiata* en la zona centro sur de Chile, osciló entre los 241 y 717 metros cúbicos, es decir, entre 240 mil a 717 mil litros de agua.

Lo más importante a destacar de todo lo mencionado anteriormente, aparte de los grandes impactos que han traído las plantaciones en los suelos, es la pérdida de la biodiversidad en general. Actualmente los bosques chilenos están siendo invadidas con especies exóticas, que causan alteraciones en los ecosistemas locales, disminuyendo así a las especies nativas, ya sea en flora como el pino (*pinus contorta*), el cual aumenta la combustibilidad de los ecosistemas y, con ello, la probabilidad de que ocurran incendios forestales o en la fauna donde se suman los animales exóticos, como el jabalí, ciervo rojo y el visón, siendo uno de los más dañinos el castor norteamericano. Hay que entender que la naturaleza y su biodiversidad son determinantes para tener una buena calidad de vida, el agua que bebemos, el aire que respiramos, los alimentos que consumimos, todo está conectado y es producto de un ecosistema sano.

Cabe destacar también que los monocultivos forestales están presentes en mayor parte en la Región del Bío-Bío y de La Araucanía, lo que también ha traído múltiples consecuencias negativas para el pueblo mapuche, quien desde hace siglos ha peleado firme, digna y justificadamente por sus territorios. Como describe Alfredo Seguel, de la Agrupación Mapuche Konapewman *“para organizaciones Mapuche el conflicto con las empresas forestales no es tan solo una disputa por tierras”* (2011) Como señala la Comisión Forestal de la Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales;

“el conflicto territorial con las empresas forestales es una lucha por sobrevivir, por los derechos, dignidad, reconocimiento y las posibilidades de un desarrollo autónomo. Para la coordinación, el

freno a la expansión forestal es, además, el intento de impedir que esta actividad siga introduciendo mayor empobrecimiento, daño ambiental y deterioro cultural al Mapuche y vastos sectores sociales” (2011)

El número de mapuches heridos, muertos, hostigados, detenidos y condenados ha sido muy alto. Las fiscalías y tribunales militares los han juzgado con leyes que siguen vigentes desde la dictadura militar por la participación en las movilizaciones tendientes a recuperar sus tierras y detener el avance de las empresas forestales en la zona.

Además de estas diversas consecuencias socio-ecológicas del modelo extractivista y pro-crecimiento chileno, uno de los efectos más paradójicos que afecta directamente la población y los ecosistemas tiene su expresión en la existencia de las llamadas “zonas de sacrificio”.

Zonas de sacrificio, cuando respirar mata.

El concepto de zona de sacrificio fue mencionado por primera vez tras la Guerra Fría, con la catástrofe de las lluvias radiactivas producidas por las pruebas nucleares. Este término es utilizado para caracterizar regiones geográficas que han estado permanentemente sujetas a daños medioambientales y han sido utilizadas innumerables veces en Chile desde hace algunos años.

Las zonas de sacrificio chilenas son los territorios/regiones que concentran altas cantidades de industrias contaminantes que han tenido impactos negativos sin precedentes en el medioambiente local. Estas empresas vulneran no solo el territorio y el medioambiente, sino que también a las personas y sus derechos fundamentales. La constitución chilena asegura que todas las personas tenemos derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Sin embargo (art. 19, inciso 8), en Iquique, Tocopilla, Huasco, Puchuncaví y Coronel se concentran las 28 termoeléctricas a carbón que generan el 90% de las emisiones de gases de efecto invernadero del país entero, según muestran los siguientes datos;

“las 28 carboneras que operan actualmente en el país, son responsables del 90% de las expulsiones totales de dióxido de carbono (CO₂), el 88% de la totalidad de material particulado (MP), el 97% de las emisiones totales de dióxido de azufre (SO₂) y el 91% de las emisiones totales de óxidos de nitrógeno (NO_x). (Chile sustentable, 2016)

¿Podremos hablar entonces de un derecho para todos a vivir en un medio ambiente limpio?

En el año 2018, los episodios en Quinteros y Puchuncaví fueron noticia nacional. Cientos de personas, tanto niños, jóvenes y adultos mayores se vieron intoxicados por los gases y compuestos químicos presentes en el aire producto de la contaminación que producen las

industrias contaminantes en esas regiones. Desde esa fecha en adelante se realizaron múltiples manifestaciones en contra de estas industrias que, más que beneficiar a las personas, les están causando un daño irreparable a su salud. Cabe destacar que las demandas de las y los ciudadanos no han sido escuchadas y aun pasando tanto tiempo desde lo sucedido no hay ninguna respuesta favorable y significativa hacia las personas y el medioambiente.

Es importante destacar, igualmente, que estudios realizados por la Universidad de Chile en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, han demostrado que la tasa de mortalidad en estas zonas es 70% más alta que la media de todo el país. Además, en lugares específicos como Tocopilla, la probabilidad de morir por tumores es casi dos veces más alta, del mismo modo, en Huasco hay 4 veces más personas que presentan síntomas de asma que en el resto del país. Datos que son preocupantes para el área de la salud, pero que, sin embargo, no es novedad para las personas, pues es un secreto a voces que la gente muere y enferma más por culpa de las termoeléctricas, tal como se ve reflejado y respaldado por los datos nombrados anteriormente.

Conclusiones finales

Habiendo visto esto, es trascendental plantearse algunos cuestionamientos, quizás una primera pregunta es ¿Por qué el daño al ecosistema está tan normalizado? O ¿Por qué no se nos enseña desde niños la importancia de mantener el ecosistema en buen estado, a ser respetuosos con todo lo que nos rodea? Las respuestas a esto pueden ser tan variadas y tener múltiples perspectivas. Muchos dirán “*la naturaleza está para la disposición del ser humano*”; pero mirar la naturaleza como una fuente inagotable de recursos naturales exclusivos de seres humanos ha traído consigo consecuencias nefastas para la biósfera. Es imperativo entender que el modelo económico en el que nos encontramos inmersos mundialmente es insostenible y esta sociedad de consumo ha producido y reproducido el individualismo.

Una gran solución para esta problemática es incorporar estas temáticas al sistema educativo, implementar una educación medio ambiental, que imparta conciencia, respecto y que sea transdisciplinar. Entendiendo que se requiere un cambio de actitud y de conducta frente a la naturaleza, un cambio cultural en todos los aspectos de la vida, nos encontramos ante un desafío mayor. Una manera de responder a tal desafío sería reconocer la naturaleza como un sujeto de derecho, con valor propio e independiente de la humanidad. Tales como existen los derechos humanos universales, se requiere plantear y trabajar en un nuevo paradigma jurídico donde los animales, los ecosistemas, los ríos, entre otros, sean nuevos sujetos con atributos jurídicos exigibles por medio de acciones constitucionales y legales de protección.

Desde el año 2016 hasta hoy, se han realizado múltiples marchas a favor del medioambiente, ya sea por los temas que aborda este ensayo o por otros, como combatir el cambio climático. Ante esto, las autoridades están en la responsabilidad de escuchar y tomar medidas para así lograr que todas las personas tengan acceso a vivir en un medio ambiente digno y además abogar por la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones medioambientales, porque es una lucha por la dignidad, por el reconocimiento y por la autonomía.

El omitir e invisibilizar este tipo de demandas, que se han visto desde hace años, tanto en marchas independientes como irrumpiendo dentro del estallido social de 2019, solo deja en evidencia la gran crisis de representatividad que vive el país, donde la mayoría de los ciudadanos no se ve representado ni por el Estado, ni por la clase política. Luego de los acontecimientos de las movilizaciones en el estallido social, se hace imprescindible dejar en evidencia que la crisis medioambiental en Chile también es un problema de clase y desigualdad, ya que como se pudo constatar en los párrafos anteriores de este ensayo, el vivir en un ambiente libre de contaminación es el privilegio que unos pocos pueden darse y, por ende, LA CRISIS SOCIAL EN CHILE TAMBIÉN ES MEDIO AMBIENTAL.

Miles de ciudadanos salieron a la calle a exigir justicia para todos, no solo para los seres humanos que habitamos este país, sino que también para nuestra atmósfera, para nuestros ríos, nuestros bosques, los animales y en toda su complejidad. Se exige una asamblea constituyente que garantice un desarrollo económico sustentable, sin lógicas extractivistas y mercantilización de la naturaleza; se exige también acceso al agua como un derecho humano y para prioridad para la conservación del ecosistema, finalmente es imperativo colocar fin a las zonas de sacrificio, asegurando de forma igualitaria el derecho a la vida y a la salud.

III Referencias bibliográficas:

Bio-Bio La radio, (2011). Antuco: Alcalde considera que plantaciones de pino y eucaliptos agudizan la sequía. Recuperado de: <http://www.radiobiobio.cl/2011/02/01/antuco-alcalde-considera-que-plantaciones-de-pino-y-eucaliptos-agudizan-la-sequia/>

Biobío Chile, (2017). *Decreto 701: El millonario bono gubernamental que financió a las grandes forestales.*

Castillo-Jorge & Jaque-Fabián & Leal-Nicolás & Morales-Javier & Rojas-Cristofer, (2020). *Análisis de la asignatura Ciencias Naturales de Educación Básica desde la posibilidad de integrar enfoques Agroecológicos en su enseñanza.* Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

CIVICUS, (2020). Chile ha privatizado por completo el agua, lo cual significa que el robo está institucionalizado. Recuperado de: <https://civicus.org/index.php/es/medios-y-recursos/noticias/entrevistas/4270-chile-ha-privatizado-por-completo-el-agua-lo-cual-significa-que-el-robo-esta-institucionalizado#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20chilena%20de%201980,titulares%20la%20propiedad%20sobre%20ella.&text=Es%20prerrogativa%20del%20Estado%20conceder%20derechos%20de%20aprovechamiento%20del%20agua>.

Chile sustentable, (2016). Emisión de gases de efecto invernadero de Chile aumentó 113% desde 1990. Recuperado de: <http://www.chilesustentable.net/2016/11/emision-de-gases-de-efecto-invernadero-de-chile-aumento-113-desde-1990/>

Memoria chilena, (2018). Inicios de la industria en Chile (1860-1930). Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-647.html>

Ministerio de Minería, (2019). “Breve historia del cobre chileno” Historia de la minería en Chile. Recuperado de: <http://www.minmineria.gob.cl/%C2%BFque-es-la-mineria/historia-de-la-mineria-en-chile/>

Mira S, A. (2011). Crisis de representatividad y estallido social: Una aproximación a la actual experiencia chilena. Polis (Santiago), 10(30), 185-197. Doi: 10.4067/s0718-65682011000300009, Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682011000300009

Movimiento mundial por los bosques tropicales, (2011). Chile: monocultivos forestales en territorios mapuches ¿con certificación FSC? Recuperado de: <https://wrm.org.uy/pt/artigos-do-boletim-do-wrm/secao4/chile-monocultivos-forestales-en-territorios-mapuches-con-certificacion-fsc/>

Nuevo Poder, (2017). Plantaciones forestales en Chile llegan a los 2,9 millones de has. Recuperado de: <http://www.nuevopoder.cl/plantaciones-forestales-en-chile-llegan-a-las-29-millones-de-has/>

ONG-Forestales, (SF). Informe Nacional, Monitoreo Forestal Independiente en Cuencas Hidrográficas Abastecedoras de Agua de la XIV Región de Los Ríos. Recuperado de: http://olca.cl/oca/desertificacion/informe_monitoreo_20101.pdf

Oñate, E. (2018). “Centrales hidroeléctricas y su daño medio ambiental”. Vocal de Medio Ambiente y Bienestar Animal de la Federación de estudiantes de la Universidad Católica del Maule.

Paulina Aldunce, J. (2020). La crisis social de Chile también es ambiental - Universidad de Chile. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/noticias/159638/columna-la-crisis-social-de-chile-tambien-es-ambiental>

Seguel A, (SF). “Conflicto público de tierras y Recursos naturales”: Expansión forestal y territorialidad Mapuche (Chile), Agrupación Mapuche Konapewman. <http://www.mapuche.nl/doc/seguel0906.pdf>

MOVIMIENTO FEMINISTA: actor fundamental para comprender la realidad sobre el estallido social en Chile

Kimberly Danús Godoy

Los movimientos sociales son grupos organizados en torno a la protección o desarrollo de una causa de manera coordinada, planificada y sostenida en el tiempo— procuran generar cambios sociales. Estos se enuncian bajo dos claves fundamentales: la percepción de una identidad compartida entre sus miembros; y la organización sistemática con proyección de futuro. Todo esto orientado a intervenir de manera concreta en la sociedad. El objetivo de los movimientos sociales es promover cambios en las estructuras y los valores que las legitiman, puesto que estas estructuras tienden a ser consideradas como estables, por estos actores sociales quienes siguen recreando dichas prácticas y así naturalizan ciertas situaciones que causan estancamiento y, sobre todo, la permanencia de ambientes creadores de conflictos.

Una de las características principales de los movimientos sociales, se considera que surgen a partir de tensiones o conflictos estructurales en la sociedad. Además, sus integrantes tienen una identidad e intereses en común y uno de sus principios fundamentales es la solidaridad colectiva y un fuerte sentimiento de comunidad. Generalmente, los movimientos sociales tienen una relación conflictiva con respecto al concepto de *poder* y suelen contar con más recuerdos simbólicos (por ejemplo, líderes y miembros comprometidos) que materiales. Por último, los movimientos sociales son diferenciados de los partidos políticos, sindicatos o grupos de interés, puesto que estos intervienen fuera del área institucional, es decir legal, enmarcándose más que nada en las demandas sociales.

“El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta. No se deben separar jamás las orientaciones culturales y el conflicto social”. (Touraine, 2006, pág. 255).

Luego de observar dicha cita, es que podemos comprender a los movimientos sociales como un actor importante en el desarrollo de las sociedades, quienes han sido graficados de poseer la característica de luchar contra todo aquello ya sean dogmas, sistema económico-político o lo que impida un desarrollo oportuno del individuo en sociedad, ya sea de manera material o simbólicamente.

Así mismo, es relevante mencionar –tal como lo dice Touraine— que un movimiento social es un tipo específico de lucha, por lo cual una lucha puede ser considerada de esta forma al contar con los siguientes principios: en primer lugar, debe tener el nombre que sea único para un sector en particular; como segundo punto, dichas luchas deben estar organizadas para lograr un funcionamiento eficiente; y, por último, debe lidiar contra un adversario, siendo “*el capitalismo o el Estado*” los más comunes (Touraine, 2006, pág.255).

Uno de los movimientos sociales más importantes en la actualidad, el cual ha ido tomando cada vez más valor y, de esta manera, ha logrado posicionarse en diversas batallas a través del tiempo —debido a que cuenta con la fuerza de generar profundos cambios, no tan solo en a nivel país, si no que a nivel mundial— es el feminismo. Por lo cual es preciso delimitar ¿Qué es el feminismo? Si se busca dicho concepto en un diccionario, se puede obtener que es definido como “*un movimiento social que exige la igualdad de derechos de las mujeres frente a los hombres, ya que la palabra proviene del latín ‘fémina’, que significa ‘mujer’, y se compone con el sufijo -ismo, que denota ‘doctrina’ o ‘movimiento’*”. Este significado es bastante cercano a lo que creen las personas que son parte de dicho movimiento, teniendo como base el reconocimiento y, a su vez, potenciar el poder femenino junto con su sabiduría y fuerza. Como afirmará Yanira Zúñiga (2020):

“es, ante todo, una práctica política igualitarista, de signo emancipador, que descansa sobre una conciencia colectiva de la experiencia de subalternidad femenina. Tiene, por tanto, una raíz eminentemente vivencial, lo que explica su carácter globalizado e intergeneracional, y su capacidad de trascender clases sociales, pautas culturales y visiones ideológicas”.

Tal como es expuesto en esta cita, es cómo se evidencia la potencia que tiene este movimiento, debido a que va más allá de una base teórica. Dentro del feminismo lo principal se encuentra en las experiencias de cada integrante, la cual con el solo hecho de ser mujer ya puede ser parte de lo que es el “*feminismo*”, quienes son las que luchan por combatir las relaciones de poder entre hombres y mujeres. *Este* mismo sentimiento traspassa, se encuentra y expresa en cada uno de los ámbitos que se habitan.

Inicio del feminismo: un breve recorrido por su historia

Dada la forma androcéntrica en la que ha devenido la historia, las mujeres parecen permanecer desapercibidas y subordinadas a los hombres, debido al mandato de perpetuar la identidad de género asignada y posicionada hegemónicamente; es decir, siguiendo lo que se esperaba socialmente al ser mujer u hombre en la sociedad, lo que devino finalmente como estereotipos. Así, se cristaliza una construcción de la feminidad y masculinidad, donde cada una cuenta con conceptos tan marcados que llegan a ser reflexionados como opuestos. Al respecto, Marta Lamas (1999) expresa:

“(…) las personas dominadas, o sea las mujeres, aplican a cada objeto del mundo (natural y social) y en particular a la relación de dominación en la que se encuentran atrapadas, así como a las personas a través de las cuales esta relación se realiza, esquemas no pensados de pensamiento que son el producto de la encarnación de esta relación de poder en la forma de pares (alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto/torcido, etcétera) y que por lo tanto las llevan a construir esta relación desde el punto de vista del dominante como natural” (p.161)

Por una parte, se encuentra la construcción hegemónica de lo femenino (como *debe ser*), partiendo de la exigencia de la “*maternidad*”, puesto que ésta debiese ser una prioridad en la

vida de las mujeres, considerándose como “lo mejor que me puede pasar”. De manera que la maternidad pasa a ser un objetivo a lograr por las mujeres, el que concretaría su principal funcionalidad en el mundo. Ligado a la maternidad, se halla la “**culpa**”. Siendo este un sentimiento constante en la vida de las mujeres desde la niñez, puesto que cada mujer debe mantener ciertos criterios y formas de actuar diferenciadas por su género: ser responsable, correcta o “señorita” y, a su vez ser capaz de protegerse a sí misma y a otros. Por último, cabe mencionar el “**ideal del amor romántico**”, donde se construye que lo peor que le puede “pasar” a una mujer sería estar sola. El amor romántico posibilita la normalización, reproducción y continuidad de relaciones de pareja asimétricas, creyendo que este tipo de amor es verdadero, por tal para siempre. Por ello cabe luchar por mantenerlo, hay que “luchar” contra las adversidades, pero jamás permitirse estar sola, puesto una mujer necesita de otro para poder subsistir.

Por otra parte está la construcción hegemónica de lo masculino, pues desde niños los hombres son socializados en tres ideas; éxito y poder; fuerza y valentía, y deseo sexual. El “**éxito y poder**” refiere a transitar, poder estar en contextos de poder, tener cargos y ejercer poder, donde, si se cumplen dichas expectativas “masculinistas”, asegura un camino hacia el éxito absoluto. Un segundo elemento sería la “**fuerza y valentía**”, que parte de su deber como hombres es ser fuertes, lograr mantener un buen estado físico. Por ejemplo, practicar algún deporte. De manera paralela, necesita ser valiente, jamás mostrar sensibilidad puesto que ello lo vuelve vulnerable. Ser sensible y no es su función en la sociedad. Finalmente, debe “**ser muy sexual**”, es decir, poseer muchas experiencias sexuales iniciándose en la adolescencia, puesto que es lo que dicta la heterónoma.

“Bourdieu dice que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene de, por un lado, estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. Estas estructuras cognitivas se inscriben mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria. (Lamas, 1999, pág. 161)

Lo anterior es solo una muestra de lo que la sociedad pide a cada persona dependiendo de su género, recordándoles cuál es el camino “ideal” para lograr encajar y así cumplir con una predeterminada función. Por estas razones, es que muchas mujeres siglos atrás comenzaron a expresar y visibilizar su malestar en cuanto a las estructuras construidas por medio de la división de géneros, de inalcanzables estereotipos, puesto que no consideran la autovaloración y la felicidad. Así, ellas son las propulsoras de la realidad logrando salir de lo preestablecido, siendo reconocidas por luchar contra uno de los enemigos más difíciles: una sociedad machista.

En los inicios de la Revolución Francesa, es cuando se logra encontrar las primeras expresiones de lo que hoy es denominado como un feminismo incipiente, al manifestarse las

mujeres por demandas sociales que las beneficiaran y reivindicaran. Las mujeres francesas ocupan un lugar de suma importancia durante la Revolución, determinando que - efectivamente en contra del pensamiento anterior- ellas sí podían desempeñar papeles que en otras épocas les habían sido negados, alcanzando ocupar lugares de los que habían sido vetadas. No obstante, y lamentablemente, el exteriorizar dicha situación no significó un cambio. Pese a contar con la consigna de “*igualdad, libertad y fraternidad*”, esta revolución no las incluyó, tanto así que en 1793 la diputación de la nueva República les negó los derechos.

A modo de oposición con respecto a los avances de las mujeres, se creó el “*Código Napoleónico*” este tipo de reacciones confirma la situación vivida. Otra pausa fue el exigir a la mujer la obediencia incondicional al marido. Se evidencia el temor viril del menoscabo de sus privilegios, donde también los científicos intentan explicar que la mujer es biológicamente inferior al hombre, a tal grado que establecen con “evidencias” que la primera es un varón inacabado al tener sus órganos sexuales por dentro (el útero es al pene, como los ovarios a los testículos). Mientras tanto, por el lado de los filósofos, son ellos quienes establecen que la masculinidad es el principio natural, universal y permanente.

En los años sesenta del siglo XX, se puede considerar como el inicio de un verdadero y generalizado “*movimiento feminista*”, el que se presenta según el lugar donde surge, con la intensidad realizada, dependiendo de la realidad de la mujer, los niveles de opresión y desigualdades. El movimiento feminista es múltiple, puesto que cada individuo tiene su realidad, siendo esta última dispareja, variada según el medio, la condición económico-social y las especificidades culturales. Estos sucesos evidencia la génesis de la reivindicación de la condición femenina, la cual –como dije anteriormente— se encuentra determinada socialmente, debido a la complejidad del poner este tema sobre la mesa, explicar, generar marcos conceptuales sobre las mujeres.

En el feminismo se encuentran posiciones diversas, pero todas ellas buscan encontrar las respuestas sobre la desigualdad y opresión hacia las mujeres, en busca del objetivo común: lograr la igualdad y respeto que merecen por el simple hecho de ser personas. De este modo, se pueden identificar tres corrientes del feminismo:

- a) ***Feminismo liberal:*** principalmente se centra en la capacidad de las mujeres para mantener su equidad a través de sus propias acciones y decisiones, quienes han sido menospreciadas al considerarse como menos capaces –en términos intelectuales y físicos— que los hombres. Estas feministas tienen la ideología que “*la subordinación femenina se basa en un conjunto de restricciones de costumbres y legales que les oprimen y bloquean su entrada y el éxito en el llamado espacio público*” (Tong, 2009, p. 11).

- b) **Feminismo radical:** considera que la razón principal de la desigualdad es el patriarcado, definido como el sistema de opresión del hombre sobre la mujer. Esta corriente reclama un reordenamiento radical de la sociedad en el que se elimine la supremacía masculina en todos los contextos sociales y económicos. Al tiempo que se reconoce que las experiencias de las mujeres también se ven afectadas por otras divisiones sociales como la raza, la clase y la orientación sexual.
- c) **Feminismo socialista:** quien ejerce una crítica tanto del capitalismo como del patriarcado, enfatizando las áreas públicas y privadas femeninas. Además, objeta que la liberación solo puede ser lograda a través de poner fin a las fuentes tanto económicas como culturales de la opresión de las mujeres.

Feminismo chileno y su manifestación

Respecto del movimiento feminista, también podemos hablar de olas, identificándose tres. La historiadora María José Cumplido, considera que en Chile la “**primera ola**” se encuentra materializada en 1949, con la “*Ley del Sufragio Femenino Universal*”, que tuvo características propias de la elite.

Una “**segunda ola**” es identificada en los años ochenta, donde se concentra con la democracia y la relación que vivían las mujeres en el espacio privado –como en el hogar, el cómo se expresaba la sexualidad— junto con combatir la dictadura cívico militar que afectaba al país.

Por esta razón, es que actualmente se dice que se vive una “**tercera ola**”, donde su eje principal se encuentra en que existen problemáticas en lo privado y, sobre todo, en lo público. Es allí donde las mujeres se encuentran más desprotegidas, debido a que no se han creado políticas que incidan, actúen y generen la seguridad que se necesita, al ser la calle un lugar de constante violencia y acoso. Se busca el fin de toda violencia, tanto física como simbólica, que es ejercida hace siglos e intensificada con las leyes redactadas bajo la dictadura militar (y aún mantenidas). Así se constituye la base revolucionaria del feminismo en la actualidad, ya que abarca variados ámbitos: político, educativo, sanitario, cultural. Sus defensoras dicen tener la creencia que el feminismo se encuentra en todas partes, es transversal a todo lo que se puede llegar a pensar, pues se necesita un cambio profundo logrado a través de la unión, siendo, finalmente, el feminismo un fenómeno global. De manera similar, Bell Hooks (2017) considera que:

“debemos tener valentía para aprender del pasado y trabajar por un futuro en el que los principios feministas puedan regir en todos los ámbitos públicos y privados de nuestras vidas. La política feminista pretende acabar con la dominación para que podamos ser libres para ser quienes somos, para vivir vidas en las que abracemos la justicia, en las que podamos vivir en paz. El feminismo es para todo el mundo” (p. 149).

Entonces, es indiscutible que el feminismo hoy en día posee un rol de suma importancia al estar localizado en todas partes: calles, colegios, universidades, asociaciones gremiales,

lugares de trabajo y hasta en reuniones familiares. Así, observamos un aumento considerable de la resonancia de este movimiento, debido a que muchas mujeres perdieron el miedo. En primer lugar, a callar por sentirse menos que el otro, siendo ahora un proceso en el cuál creen en sí mismas y, a su vez, estas mismas han creado espacios como colectivos feministas, coordinadoras y agrupaciones, con la finalidad de cuidarse, protegerse, ir aprendiendo juntas y, sobre todo, luchar en contra del machismo. Son ellas las que ven con horror cuánto queda aún por avanzar, quienes exteriorizan toda su demanda y salen a manifestarse por las calles de todo el país.

De esta manera, nacen las organizaciones políticas de mujeres, departamentos u otras orgánicas destinadas específicamente a mujeres en el seno de los partidos, que desde siempre jugaron un rol importante en el proceso de articulación y búsqueda de acción política consensual.

La transición democrática ha tenido un fuerte impacto sobre la mayoría de estas organizaciones feministas: han salido de un estado de marginación hacia un proceso de creciente integración por la vía de la institucionalización y/o participación en diferentes esferas. Algunas de sus líderes pasaron a ocupar cargos en distintas instancias de acción gubernativa, afectando la vida interna de sus grupos de origen, que deben preparar nuevas dirigentas. Aquellas organizaciones de origen político se han adecuando a las necesidades de las mujeres y del proceso democrático, transformándose algunas en casas de la mujer u ONG (Organización no gubernamental). En ciertos partidos, las mujeres han puesto en práctica una estrategia que ha llevado al establecimiento de una cuota de mujeres para los cargos directivos y las candidaturas a cargos de elección popular.

Desde la vertiente feminista, se sigue incorporando al debate público sus grandes preocupaciones, particularmente la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, el sexismo en los textos escolares y en los medios de comunicación. El impulso de la acción concertada ha reforzado las coordinadoras, casas de la mujer y redes que abordan áreas temáticas o problemas relevantes para las mujeres y sus organizaciones.

Luego de conocer todos estos antecedentes sobre cómo surgieron las organizaciones sociales o feministas en Chile, es de suma importancia destacar el rol que ha tenido el movimiento feminista en el estallido social chileno. Su participación se ve confirmado en una de las movilizaciones más grandes que han existido en el país, siendo la “Huelga General Feminista 2020” o conocida como la marcha del 8M, la que contó con más de dos millones de mujeres en Santiago y también aumentaron las cifras de manifestantes en diferentes ciudades del país. Aquí la Coordinadora 8M aprovechó de exponer un breve discurso:

“Exigimos el fin de las violaciones a los Derechos Humanos, que nunca más pretendan acallarnos con las mutilaciones, las desapariciones, las torturas, los abusos, las violaciones, los secuestros, las golpizas y la persecución. Exigimos la salida de Sebastián Piñera y todo su Gobierno por haberle

declarado la guerra al pueblo. Exigimos la salida de la ministra Plá por su silencio cómplice frente a la violencia política sexual. Luchamos por una Comisión independiente de Verdad, Justicia y Reparación y exigimos la liberación inmediata de todos los y las presas políticas de la revuelta”. (El Mostrador, 2020).

Allí se aprecia lo comprometidas que se sienten las mujeres, no tan solo en sus demandas, sino que en el país en general, puesto que la importancia de ellas radica en generar un lugar mejor, para todos/as y para ello deber ser fundamental asegurar la seguridad y libertad.

Rol del feminismo en el estallido social 2019: reconocido como actor fundamental

Una serie de manifestaciones originadas en Santiago de Chile y luego extendidas a todas las regiones del país, ocurridas desde octubre del 2019 hasta febrero del 2020, corresponden a las protestas conocidas por tener diversos nombres; tales como: “*Estallido social*”, “*Crisis social*”, “*Revolución de los 30 pesos*” o la popular “*Revuelta Social*”.

Se reconoce como causa inmediata el hecho del *alza en la tarifa* del transporte público de la capital (Santiago), el cual entró en vigencia a inicios del mes de octubre del 2019. Según un reciente estudio de la Universidad Diego Portales (2020), de un total de 56 países alrededor del mundo, Chile estaría en el puesto noveno más costoso: “*hay familias de bajos recursos que pueden gastar casi un 30% de su sueldo en transportarse, mientras que dentro del nivel socioeconómico más rico, el porcentaje de gasto puede ser menos de un 2%*” (Diario Andino, 2019). Posteriormente, ocurre un aumento insostenible en la tarifa, por esta razón –y a modo de crítica ante lo ocurrido— los estudiantes de enseñanza media realizan un acto de evasión masiva en el metro de Santiago, lo cual fue en aumento, ya que se hacía evidente un considerable descontento en la población.

Dicha situación tomó fuerzas el 18 de octubre de 2019, llevándose a cabo un contrapuesto entre civiles y uniformados de Carabineros. Desde allí, todo comenzó a tornar un color aún más gris, donde el Ministro del Interior, Andrés Chadwick, decide interponer querrelas contra todos los que estuvieran involucrados en daños, incendios y saqueos. En forma de respuesta ante lo sucedido, se crean distintos sectores de manifestaciones, disturbios y saqueos generados a lo largo del país: en las grandes tiendas y sobre todo en los *malls*. El día 19 de octubre fue decisivo, puesto que se decretaba *estado de emergencia* para las comunas de la capital, además del toque de queda. Tal fue el malestar de la población, que al 23 de octubre 2019, quince capitales regionales se encontraban en estado de emergencia, como respuesta desde el gobierno a las manifestaciones generadas.

Estas manifestaciones populares han sido consideradas por diversos medios de comunicación como una de las peores formas de expresión o “*malestar civil*”, puesto que las personas se encontraban en desacuerdo y contraposición con la forma de actuar que estaba ejecutando el

gobierno. También se identifica un sentimiento marcado y colectivo de soledad, por lo que dichas personas estaban expresando lo que sentían, de alguna forma, lo que les pasaba internamente. Como resultado del enfrentamiento entre manifestantes y la policía, hubo una gran cantidad de heridos y muertos y, por último, daños hacia la infraestructura pública.

Tras un reporte comandado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2019) los medios, se ha identificaron más de 3400 civiles hospitalizados durante las manifestaciones, mientras que ha cifrado en 8812 los detenidos que lograron visitar. Además, el INDH ha denunciado casos de torturas y otras vejaciones por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden.

A modo de respuesta de todas las protestas llevadas a cabo en el país, es que el gobierno ha informado una serie de medidas para la solución de los problemas reivindicados por la revuelta, a partir de la llamada Nueva Agenda Social. En dicha agenda se incluyeron los reclamos en torno a las pensiones, los salarios, la salud y la administración pública, agregando, a su vez, proyectos anti vandálicos y de reconstrucción. La agenda se dio a conocer a lo largo de todo el país, luego de una larga jornada de negociaciones en la sede del Congreso en Santiago, siendo calificada como “*una noche histórica*”, puesto que se extendió más extensión de lo acordado, llegando al acuerdo de convocar a un plebiscito nacional en abril del 2020 (CNN, 2019) —que finalmente fue reprogramado para octubre de este año, debido a la pandemia mundial—, donde se preguntaría por el interés de la ciudadanía por una nueva Constitución Política.

Mientras tanto, en el denominado “*estallido social*”, se ha generado una cadena de demandas populares que abarcan a un gran sector de la sociedad, que articulan demandas actuales con problemáticas que se han arrastrado desde hace tiempo y siguen incidiendo en el funcionamiento del país. Estos problemas trascienden las barreras del género, la edad, el nivel socioeconómico, entre tantas otras diferencias, por lo que es posible observar distintos actores en el desarrollo de los movimientos sociales.

Por esta razón, surge una necesidad de enfatizar en lo que es la “**Coordinadora Feminista 8M**”, que es una agrupación que se manifiesta a lo largo y ancho del país con distintos representantes por localidad. Este actor social, en particular, es quien lidera el feminismo en lo largo y ancho del territorio.

La “Coordinadora 8M”, es una organización, comprendida como “un espacio prioritario de organización de mujeres y disidencias que pueda hacerle frente a la violencia es central. Es central el fortalecimiento de formas y estrategias autónomas de las feministas para combatir la violencia y en definitiva para vivir y relacionarnos: autovalencia, autoeducación, autodefensa, redes de apoyo. Para el fortalecimiento de la organización de mujeres y disidencias, el contexto territorial y la inserción en estos espacios es fundamental”. (Coordinadora 8M, 2020, pág. 1).

Su enfoque se encuentra en la unión de los distintos tipos de feminismos, para ser representados y potenciados entre las integrantes, gestionando instancias, espacios que se pretende lograr por medio del encuentro, el diálogo y, sobre todo, por la acción colectiva entre distintas organizaciones. Esto para impulsar una agenda común de movilizaciones desde un denominado “*feminismo de mayorías*”, contra todo aquello que no proporcione una vida digna.

A causa de lo explicado recientemente es que las acciones feministas toman un fuerte protagonismo en el escenario del estallido social chileno ejemplificando a través de las artes —como lo son el baile y las canciones generadas— que exponen su pensamiento junto con sus demandas y a su vez las demandas actuales por una nueva constitución, las que se encuentran fusionadas al tener el mismo origen, que es la Constitución junto con su sistema capitalista. En este escenario, uno de los sucesos más impactantes fue la representación realizada por el colectivo feminista *Las Tesis*.

A días del “estallido social” chileno (18 de octubre 2019) y en el medio de éste, “Las Tesis” intervienen con una acción artivista que se convertiría muy pronto en el himno feminista que recorrería el mundo. Su contemporaneidad y coincidencia espacial no es una cuestión de mero oportunismo o búsqueda de visibilidad, sino que se debe al fuerte nexo teórico ideológico y político, resistencia al neoliberalismo (Gómez Proaño, 2020, p.5)

La representación logró dicho impacto, puesto que fue una intervención simple, pero a su vez mostró desde el arte una de las problemáticas que se vivencia en Chile: el machismo, un contexto revestido de instituciones encubridoras de delitos, sin importar la vida de los/as ciudadanos/as. Fueron esas mujeres con las palabras precisas unidas con gesticulaciones, las que pudieron unir ambas temáticas como lo es el feminismo y las demandas sociales del pueblo chileno. Así, demostraron resistencia en contra del miedo y la opresión, puesto que ahora las mujeres se encontraban en las calles unidas y luchando.

“Este grupo propone un feminismo crítico que intenta contribuir a un proyecto liberador mayor en el que se incluye el rechazo al modelo capitalista patriarcal-neoliberal. Sólo mediante la comprensión de las relaciones explicitadas entre Capitalismo/ neoliberalismo y patriarcado es posible entender tanto, que la performance de Las tesis se realice en medio del “estallido social” chileno”. (Gómez Proaño, 2020, pág. 7)

Hay que considerar que parte importante del feminismo radica en cuestionar la realidad, porque se da cuenta que no es posible avanzar sino existen procesos de cambio en las formas de entender lo actual, las transformaciones son realmente necesarias para continuar con el curso natural de la vida. Entonces, estas mujeres se empoderaron y revistieron el escenario del estallido social, demostrando ante el país y el mundo que están dispuestas a hacerse escuchar y sobre todo batallar para que se gestionen los cambios correspondientes.

“Podemos hipotetizar que la expansión de “Un violador en tu camino” a un sinnúmero de países se deba quizás a la existencia de condiciones similares en el mundo globalizado a las denunciadas en

Latinoamérica por el “estallido social” chileno y las acciones artivistas feministas en Chile y Argentina. En cualquier caso, se produce una alianza entre la resistencia política-social generalizada (Chile, Ecuador, Bolivia, Argentina) y el movimiento feminista latinoamericano y el hilo que teje esta alianza es la resistencia al modelo neoliberal. En el “estallido chileno” se lee repetidamente “Nos deben una vida”, “la deuda es con nosotros” y “no son treinta pesos, son treinta años”; remarca la importancia de la memoria como coadyuvante a la emergencia de estos procesos”. (Gómez Proaño, 2020, pág.7)

Reflexionando con respecto a la cita anterior, es que surge esta propuesta para la creación y cohesión de dicho movimiento a nivel latinoamericano, puesto ocurren situaciones similares en la región. Por ello, es preciso mantener un contacto con los países vecinos, generar esa red de apoyo y nunca olvidar que la historia puede llegar a ser cíclica, si es que no se recuerda cuáles fueron los causantes de las desdichas. De esta manera, si se continúa haciendo lo mismo, se llegara a resultados similares, debido a que quienes ocupan cargos de poder buscan seguir reproduciendo relaciones de dominación-dominado e invisibilizar las nuevas oportunidades de cambio.

Constante dolor y preocupación del feminismo durante la pandemia mundial

Como se ha expuesto en los puntos anteriores, el gobierno prioriza la economía por sobre todo, generando medidas que –en lo concreto— no han solucionado nada. En el escenario la pandemia, se han decretado cuarentenas voluntarias o impuestas, además del toque de queda en el país, lo cual ha sido un riesgo para muchas mujeres que viven violencia de género intrafamiliar, dado que –al tener que convivir más con su agresor— sienten un miedo generalizado. Si bien, por una parte, se pretende cuidar a las personas de los contagios, siguen despreocupando un sector tan vulnerable: las mujeres. Así lo corrobora la siguiente afirmación: “*Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género reveló que en Chile hubo una disminución de las denuncias efectivas en relación al mismo periodo del 2019, las llamadas al fono de ayuda 1455 aumentaron en más de un 70%*”. (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020).

Esta situación ha generado una enorme preocupación y dolor por parte de las feministas, puesto que han expresado el sentimiento de abandono y también de impotencia, al no poder ayudar a aquellas mujeres que necesitan salir de ese espacio, pero no pueden por el temor a no obtener una real protección y ayuda (psicológica, económica) por parte del Estado. Vemos cómo a diario mueren miles de mujeres y continúan haciendo oídos sordos, puesto que es más simple para ellos perpetuar aquel estilo de vida, ya que no les incide directamente. Es necesario el cuestionarse constantemente el hecho de cómo cargos políticos de suma importancia pueden ser ocupados por quienes se encuentran desarticulados de las problemáticas sociales de base, como lo es el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, y así un sinnúmero de puestos que no se condicen con lo que requiere la necesidad popular.

Asimismo, replantear los estilos de vida que se está llevando actualmente como sociedad, como son las relaciones con el otro. Deben reevaluarse conceptos como la vida en dignidad, lo cotidiano, la convivencia, la empatía y el rol de las mujeres en la sociedad, puesto que todos estos necesitan de un cambio urgente. Chile no puede continuar así, porque dentro de miles de hogares actualmente están muriendo mujeres y no existe una preocupación urgente por parte de las autoridades.

Conclusiones

Dentro de las reflexiones que se pueden obtener de este ensayo es que el feminismo ha ayudado a miles de mujeres a salir adelante, puesto que gracias a su teoría y constante acompañamiento, es que pueden luchar contra sus guerras internas, dando la pelea contra todos aquellos que se han interpuesto en el exterior. Además quisiera exponer, a modo personal, profunda admiración hacia las mujeres que han creado redes de apoyo, porque a partir de ellas se genera un elemento cohesionador de que *“nunca más estaremos solas”*. Si bien el Estado con sus instituciones no producen la protección necesaria, entonces son las mujeres que buscarán disminuir la brecha y la reivindicación de derechos, dando paso a esa fuerza interna necesaria para gritar con más potencia que no *“nos volverán a callar”*, que hay valentía y se hará todo lo posible para que se realice un real cambio; partiendo por la Constitución, una carta magna que ha fomentado la desigualdad en todos sus ámbitos. Incluyendo en el género. Por ello es imperativo que esta se transforma y redacte de forma paritaria. Así, estas redes de apoyo que cada día son más grandes no dejarán que más mujeres sigan muriendo en manos del machismo.

Igualmente es importante recalcar que el feminismo es más allá de un movimiento social, el cual está recién comenzando, a esto me refiero cuando afirmo que es interesante repensar la sociedad en general, desde una perspectiva matriarcal, dando énfasis al valorar, cuidar todos los saberes de tantas mujeres en diversas áreas, para potenciarlas, darle el real espacio que merecen en el mundo y sobre todo en el país ¡Para crear un lugar seguro y libre para todos/as!

IV Referencias bibliográficas:

Cf8m, (2020). Síntesis general, encuentro plurinacional de las y les que luchan. Recuperado de: <http://cf8m.cl/wp-content/uploads/2020/03/demandas-epdlql-cf8m.pdf>

Diario Andino, (2020). Diez claves para entender las causas del estallido social en Chile | Diario Andino. Recuperado de: <https://www.diarioandino.com.ar/noticias/2019/10/25/214160-diez-claves-para-entender-las-causas-del-estallido-social-en-chile>

El Mostrador Braga. (2020). Movimiento feminista sigue haciendo historia: dos millones de mujeres marcharon en Santiago y regiones en el 8M. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/03/08/movimiento-feminista-sigue-haciendo-historia-dos-millones-de-mujeres-marcharon-en-santiago-y-regiones-en-el-8m/>

- Fuentes, A. (2020). Violencia de género: la pandemia que viven las mujeres en cuarentena - Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <https://www.uc.cl/noticias/violencia-de-genero-la-pandemia-que-viven-las-mujeres-en-cuarentena/>
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid, España.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.
- Pinto, W. (2003). Historia del feminismo. *Revista De La Universidad Autónoma De Yucatán*, 225, 30-45.
- Proaño, L. (2020). Estallido social /estallido feminista: Chile y Argentina 2015-2019. *Revista Artescena*, 5-7.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*. (p. 255)
- Tong, R. (2009). *Feminist Thought: A comprehensive Introduction*. Oxon, Reino Unido.
- Zuñiga, Y. (2020). Hablemos de feminismo « Diario y Radio U Chile. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2020/03/10/hablemos-de-feminismo/>

Las barras bravas: materialización de un resentimiento durante el estallido social de octubre.

Pablo Espinoza Vega

La lucha social en Chile siempre ha estado presente: independiente de quien gobierne, los sindicatos, las agrupaciones sociales, las federaciones estudiantiles, y otros grupos/actores siempre han tenido “*algo que decir*”. Constantemente han alzado la voz en todas las instancias posibles. En esta misma línea, no era de extrañar que en algún momento sucediera algo que demostrara la capacidad del pueblo chileno para expresar sus descontentos e inquietudes. Hablamos del estallido social de octubre 2019, que significó no sólo la manifestación del malestar de la gente, sino también de su cansancio, haciendo resonar la frase “estamos *chatos*”. Este estallido fue estremecedor, cruzó y puso en diálogo diversas luchas en distintas organizaciones y ámbitos, inclusive llegando al deporte. Para la mayoría, las “barras bravas” (hinchadas de los equipos de fútbol) tenían poco que decir en este contexto de movilización, y sin embargo demostraron su empatía con las causas sociales y expresaron las propias.

El siguiente trabajo se enfocará precisamente en estos grupos, a través del análisis de algunos antecedentes históricos (las primeras organizaciones, sus luchas y momentos de participación social más activa) y de sus demandas, como la crítica al Plan Estadio Seguro y la instauración de las Sociedades Anónimas (o S.A.D.P), que han forjado el pensamiento crítico y social de las barras. Posteriormente se revisarán las acciones realizadas durante el estallido a nivel local, tomando como caso de estudio la barra del club Rangers de Talca (Los rojinegros). Finalmente, se realizará un análisis más general del aporte de las barras bravas durante el estallido social de octubre.

La construcción de un malestar

Las hinchadas de fútbol en Chile existen desde mediados del siglo XX, cuando se generaron las primeras organizaciones en torno a los clubes. Posteriormente, estos grupos se convirtieron en las “barras oficiales”, dedicadas a organizar actividades para acompañar y alentar al club de pertenencia, manteniéndose su alcance en el plano deportivo. Inclusive desarrollaron ciertas estructuras asociadas, como por ejemplo las “barras estudiantiles”, compuestas por alumnos de liceo. A finales de los ’80 aparecieron las primeras agrupaciones con un estilo inspirados en la “barra brava” argentina, que se caracterizaba por estar conformada principalmente por adolescentes y adultos jóvenes con una actitud transgresora, principalmente *thrashers* y *punkis*. Se trató de una transformación rupturista, considerando que la tradición futbolera ponía al centro el club y nada más. Diferenciándose rápidamente del resto de los hinchas, las nuevas barras se dedicaron a la realización de actos extra-futbolísticos, como los cantos sobre el amor al equipo y la creación de lienzos (y junto con eso los *rescates*, es decir los robos de lienzos de otros equipos), desarrollaron una actitud más agresiva, y forjaron una visión propia sobre la política de ese entonces (LaBullanguera.cl, S/F).

En el ámbito de la lucha social, estas barras bravas se caracterizaron por ser los primeros grupos relacionados al fútbol con un pensamiento social crítico y bastante “atrevido”, considerando que el país aún estaba en dictadura. En este sentido, han quedado en la memoria colectiva los cantos contra Pinochet y el gobierno dentro de los estadios (precisamente el canto “y va a caer” por parte de la *Garra blanca* y *Los de abajo*, barrabravas de los clubes

Colo Colo y Universidad de Chile respectivamente y precursores de estos grupos en Chile) así como la quema de un muñeco del dictador por parte del grupo (o *piño*, como se les llama a los grupos formados dentro de las barras) antifascista de la *Garra blanca* (Molina Carvajal & Cifuentes Carbonetto, 2000).

Con la caída de la dictadura de Pinochet, las barras bravas se expandieron, y comenzaron a surgir en torno a todos los clubes de Chile, en algunos casos siguiendo el camino de las hinchadas más tradicionales, y en otros (la gran mayoría) como grupos alternativos que se desarrollaban en paralelo. Junto con esto, empezaron a nacer las primeras formas de criminalización por parte de las autoridades y los medios de comunicación, quienes aprovechaban los hechos de violencia en los estadios, a mediados de los años '90, para convertirlos en espectáculos mediáticos (Quitiman, 2016). “*Delincuentes*”, “*inadaptados*” o el célebre “*cáncer del fútbol chileno*” fueron algunas de las formas con que se caracterizaron estas organizaciones. Desde principios de los '90, la estrategia comunicacional del estado fue enfocar los hechos de violencia en los estadios:

“Todos los medios de comunicación lo exponían en las noticias con grandes titulares, y si había partido el domingo, durante el transcurso de la semana sólo se hablaba de eso, de las medidas de seguridad, de la cantidad de Carabineros, etc.” (Reyes Sequeira, 2014).

Esto generó como consecuencia directa la construcción de un importante estigma contra el personaje del “barrista”, una discriminación por parte de las autoridades que se tradujo en una importante desconfianza de la opinión pública. Se les comenzó a ver con cierto miedo dentro del estadio por parte de los hinchas tradicionales. Las autoridades policiales, por su parte, tendían a observarlos y revisarlos con especial atención durante el acceso al estadio, ubicando mayor contingente policial debajo y sobre el lugar de la barra, buscando constantemente mejores tecnologías y métodos para mantener el control sobre estos grupos.

La historia de las barras bravas en Chile sufrió un importante cambio en el año 2011, con la puesta en marcha del Plan Estadio Seguro, en cumplimiento de la ley 19.327 sobre deberes y derechos en los espectáculos de fútbol profesional:

“(Sobre el Plan Estadio Seguro) se encarga de regular en forma integral todos los ámbitos de la realización de los espectáculos de fútbol profesional, inspirándose para ello en los principios de seguridad, bienestar y convivencia. Esta normativa más propositiva que exclusivamente de prevención, asigna responsabilidades y derechos a todos los actores relacionados con la organización del fútbol profesional” (Estadio Seguro, S/F).

Esto, mediante un conjunto de nuevos reglamentos diseñados para limitar la “violencia en los estadios”, similares en algunos aspectos al “Informe Taylor” de Inglaterra para el control de los “Hooligans”. En sus inicios el Plan determinó una serie de restricciones que prohibían inclusive el ingreso en los estadios de botellas de plástico con agua, tubos con papas fritas o manzanas, así como de cualquier objeto que pudiese servir para ser lanzado a la cancha y que pudiera hacer ‘daño’ a una persona. Durante unos años desaparecieron casi por completo los lienzos de las rejas, en el ambiente desapareció el sonido del bombo, el espectáculo se tornó un poco más lúgubre. Además, comenzó el proceso de identificación de los hinchas durante la venta de entradas y el ingreso a los estadios; todo con el objeto de identificar inmediatamente los participantes en eventuales incidentes, y tomar medidas al respecto.

La implementación del Plan fue uno de los principales motivadores del resentimiento que se ha construido desde las propias barras hacia el gobierno, dado que lo interpretan como “*un mecanismo represivo que intenta erradicar (las)*” (San Martín Marín, 2013). De hecho, el jefe del Plan declaró en su momento que “*la idea es eliminar a las barras organizadas y que el aliento sea espontáneo*” (Fútbol Rebelde, 2012). Esto dio inicio a un importante quiebre, que trajo como consecuencia una de las primeras instancias donde las barras se unieron en una demanda colectiva, protestando en las calles a través de marchas organizadas tanto por hinchadas como por agrupaciones de nivel nacional (como la agrupación “*Provincias resisten*”, que de hecho se formó para la lucha contra Estadio Seguro). También hubo manifestaciones por redes sociales (con menor intensidad, ya que estamos hablando de los primeros años de implementación del plan, aproximadamente entre 2012 y 2014) y al interior de los estadios, con cánticos. Con los años se han disminuido algunas restricciones, como los instrumentos musicales y lienzos, pero la esencia sigue siendo la misma.

Otro elemento que generó resentimiento contra el gobierno, anterior al Plan Estadio Seguro, fue la promulgación de la ley 20.019/2005, que regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (S.A. en adelante). En armonía con el sistema neoliberal chileno y su tendencia a privatizar, la ley abrió la posibilidad de que los clubes sociales deportivos pudieran convertirse en sociedades anónimas (o empresas privadas), acabando casi en su totalidad con la administración mediante socios. En consecuencia, se alejó casi por completo al hincha del ámbito institucional de estos nuevos “clubes-empresa”, provocando a su vez una sensación de lejanía. Esto promovió el surgimiento de diferencias internas en las mismas hinchadas, principalmente entre las franjas cercanas a las nuevas administraciones y las contrarias (estas últimas conformadas mayoritariamente por las barras bravas). A excepción de algunos clubes que mantuvieron la figura legal de corporación, a partir del 2005 la forma de administración total del fútbol chileno sufrió una transformación completa.

Las S.A han sido otro “dolor de cabeza” para las barras bravas, puesto que no sólo limitaron las posibilidades de administrar el club de una manera más integrada con los hinchas, sino que también han significado una nueva fuente de persecución contra los barristas (la S.A. tiene la facultad y el deber de denunciar a todo sujeto que genere problemas según el Plan Estadio Seguro). Existe de hecho un conjunto de deberes que la administradora del club está obligada a cumplir, como la contratación de personal de seguridad (privado), la supervisión del cumplimiento de la ley, la denuncia de cualquier hecho que afecte el “bienestar” del público, y el polémico “derecho de admisión”, es decir, la posibilidad de prohibición de ingreso a ciertas personas que incumplan las reglas (Estadio Seguro, S/F).

La creación de las S.A. y el Plan Estadio Seguro fueron los elementos principales que causaron la acumulación de resentimiento por parte de las hinchadas. Es importante destacar que cada hinchada en particular cuenta con su ambiente y sus causas internas, sin embargo, en este caso se volvió transversal la lucha social de las barras.

Barrasbravas durante estallido social: un ejemplo local

Hemos visto previamente las principales luchas que han forjado el carácter de las barras bravas en Chile y sus críticas frente a la autoridad gubernamental. Para la siguiente parte de este trabajo, se realizará una descripción de la forma en que actuó la barra brava del club Rangers de Talca durante las manifestaciones en el contexto del estallido social, esto con la idea de ejemplificar el comportamiento de dichas organizaciones y poder, posteriormente, realizar un análisis más generalizado.

Al inicio del estallido, comenzaron a surgir directamente desde las barras algunos “comunicados”, principalmente por redes sociales. En el caso de la agrupación *rangerina*, el primer comunicado se publicó el mismo 18 de octubre, fecha en que el movimiento tomó fuerza. La nota comenzaba con la frase “¡¡Arriba los que luchan!!” (Barra Los Rojinegros, 2019), demostrando claramente la postura que, de forma inmediata, tomó la barra en relación con los hechos que estaban ocurriendo, por ese entonces, sólo en Santiago.

El sábado 19 de octubre el movimiento comenzó a manifestarse en otros territorios, y en Talca coincidió con un partido de Rangers. Pese a las tensiones del ambiente, y algunos llamados a evadir la entrada por parte de algunos hinchas por redes sociales (imitando lo que pasaba en Santiago), nada sucedió realmente durante el partido.

Por un par de días, la actividad social por parte de la hinchada no fue significativa: se veían ocasionalmente personas con camisetas del club en las marchas y existieron algunos llamados individuales que tampoco produjeron consecuencias importantes.

Fue el 23 de octubre cuando la página más popular de hinchas rangerinos en redes sociales, “*Aguante Rojinegro*”, en conjunto con la barrabrava “*Los Rojinegros*”, emitieron el primer llamado masivo a manifestarse en conjunto como hinchas, formando un gran grupo desde la estación de trenes de Talca en dirección a la Plaza de Armas, atravesando calles céntricas (como era la tónica de las manifestaciones). Este llamado tuvo una muy buena recepción, provocando una importante y notoria participación en la manifestación de ese día.

El 26 de octubre, la barra rangerina emitió un segundo comunicado, esta vez criticando las declaraciones del gobierno y de las S.A. del fútbol en relación a la criminalización de la protesta social. Junto con esto, se exigía el fin del toque de queda y la represión a nivel nacional:

“Frente a los discursos maqueteados de las sociedades anónimas del fútbol y las autoridades políticas del país intentando criminalizar y enlodar las manifestaciones populares en Chile repitiendo intencionalmente palabras como violencia y vandalismo. Decimos fuerte y claro No más represión ni toques de queda en Talca y todo el territorio” (Barra Los Rojinegros, 2019)

Este mismo día se realizó un segundo llamado a los hinchas rojinegros para manifestarse en conjunto el 27 de octubre, logrando nuevamente una importante participación.

Posteriormente, el 2 de noviembre se generó el tercer llamado masivo, en el marco del aniversario número 117 del club, logrando nuevamente una importante participación de hinchas. La barra desplegó un lienzo blanco con letras negras que decía “Nada que celebrar” (se destacan los colores de este lienzo porque en la gran mayoría de las veces los lienzos, bombos, banderas, etc. siguen los colores del club: rojo, negro y, en menor medida, amarillo),

en protesta a la represión de las manifestaciones y en conmemoración también de todas las víctimas.

Se emitieron luego dos comunicados más, el primero el 8 de noviembre (alusivo a la participación de la barra en las protestas, la negación de la vuelta al fútbol, los montajes y la postura de que la barra continuará con las movilizaciones) y el segundo once días más tardes, (como reacción a la decisión por parte de la ANFP de continuar con el fútbol, también haciendo mención a la S.A. dueña de Rangers, que apoyaba a la ANFP en dicha decisión).

Finalmente, el 24 de noviembre se realizó el último llamado a manifestarse en conjunto, logrando también una importante participación, pero un poco menor en comparación con los otros llamados.

Es importante destacar que la barra rojinegra no levantó demandas totalmente claras, de hecho los manifestantes que se unieron al grupo llevaban carteles sobre distintos temas (unos pocos relacionados con Estadio Seguro y las S.A., puesto que el objetivo era manifestarse en conjunto apoyando las demandas de toda la comunidad). El único llamado que contó con una motivación más “interna” fue el del 24 de noviembre: “*por la dignidad del pueblo y por la no vuelta al fútbol*” (Barra Los Rojinegros, 2019).

De aquí en adelante la participación de los hinchas rangerinos no fue promovida por alguna agrupación. Es importante destacar que de todas formas se mantuvieron presentes en las diversas instancias de protesta, por ejemplo durante el primer partido de Rangers del año 2020, precisamente en la “*Noche rojinegra*”, cuando un grupo desplegó un lienzo exigiendo la libertad de ‘*Chopán*’, uno de los “*presos de la revuelta*” en Talca y quien, además, es hincha del equipo “*rival*” de Rangers, Curicó unido.

Este último es un dato relevante a analizar, ya que simboliza la suspensión (permanente o momentánea, el tiempo lo dirá) de la rivalidad histórica entre hinchadas, algo que solo se experimentaba en los partidos de la selección chilena (aunque algunas veces igual había pequeñas peleas) y en las protestas contra Estadio Seguro. En general, el estallido generó un importante clima de unión social, de hermandad, y se criticaron las barreras que separaban los grupos sociales. Esto también ocurrió dentro de las hinchadas del fútbol; de hecho, un momento icónico fue la exhibición en un edificio de Santiago de un cartel que decía: “*Perdimos mucho tiempo peleando entre nosotros*”.

Consecuencias: ¿otra visión, u otra función?

La participación de las barras en el estallido social dejó una importante huella; a nivel nacional la gran mayoría de las ciudades contó con participación de las hinchadas del fútbol, sosteniendo la consigna que se presentó desde los primeros días de lucha contra las S.A.: “*el fútbol es del pueblo, de la gente*” (Sepúlveda, 2019).

Por otra parte, es importante destacar que la participación masiva de los hinchas se generaba en base a llamados, citaciones promovidas por las barras bravas. En Talca los llamados lograron motivar a la gente y, consecuentemente, las camisetas y banderas rojinegras

destacaron dentro de las marchas, pero ¿por qué esperar un llamado? Esto tiene relación no solo con el aspecto del “*ser hincha*”, sino que con la identificación con el equipo y la ciudad.

Usando nuevamente el ejemplo de Rangers, se podría decir que la identificación del hincha con el equipo va más allá de ir al estadio y alentar, significa también sentir un arraigo especial. Es muy conocida, en este sentido, la frase “Soy talquino, soy rangerino”. Este vínculo territorial es común sobre todo entre las barras de provincia, que promueven una relación de afecto con la ciudad local.

Además, las barras bravas actualmente son las principales agrupaciones de hinchas (en popularidad dentro y fuera de las canchas, así como en cantidad de miembros), por lo tanto sus llamados generan un mayor eco. En el caso de Rangers, esto se notó muy claramente durante los primeros días del estallido. En este sentido, lo que puede verse es una clara muestra de la importancia de la barra brava para todo el conjunto de hinchas, especialmente aquellos más arraigados al sector popular: no solo representa los ideales de alentar a un equipo, sino que también el pensamiento social y crítico de la hinchada en su conjunto. Las actividades realizadas durante las manifestaciones de octubre son el ejemplo de aquello.

Esto último conllevó también al establecimiento de una nueva visión de las barras por parte de la sociedad, un importante cambio en la forma en la que ahora se ven dichos grupos:

“La visión de la gente movilizada ha cambiado respecto a las barras del fútbol, dejándolos de ver como cuasi delincuentes o alienados. Hay una valoración distinta sobre el hincha, al encontrar en este personaje a un aliado en la acción de protesta, con sus cánticos y pirotecnia, así también como una defensa frente a la represión” (larazon.cl, 2020)

En base a esto, es posible decir que ahora se les reconoce como un grupo con una perspectiva social importante, un grupo abierto que empatiza y solidariza con el pueblo, que se convierte en la cara visible de toda la hinchada en las calles y dentro de los estadios, con lienzos y cánticos. Dicho esto, se abre la posibilidad de identificarlas como actores sociales que cumplen con un doble rol y función: de cohesión y representación. Ambos son consecuencia del desarrollo histórico que tuvieron las barras desde sus inicios, y que han sido forjados en la lucha contra los prejuicios y la censura por parte de las autoridades y los medios de comunicación.

En base a todo lo anterior, parece necesario incluir a las barras bravas en los distintos debates que vayan surgiendo sobre el futuro del país, en tanto actores sociales influyentes, con una voz potente y capacidad de movilizar a una masa importante, dispuesta a participar y moverse activamente.

Considerando además que el fútbol es el deporte que cuenta con mayor cantidad de seguidores en Chile, la relevancia de las barras bravas puede ser trascendente en la historia de las luchas sociales en Chile. La sensación es que éste ha sido sólo el inicio, ya veremos que sucede ¿cierto?

V Referencias bibliográficas:

Barra Los Rojinegros, (2019). Comunicado oficial barra los rojinegros [Publicación de Facebook] Recuperado de:
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2379599039024219&id=100009224387646

Barra Los Rojinegros, (2019). Comunicado oficial barra los rojinegros [Publicación de Facebook] Recuperado de:
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2387016098282513&id=100009224387646

Barra Los Rojinegros, (2019). Comunicado oficial barra los rojinegros [Publicación de Facebook]. Recuperado de:
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2413437215640401&id=100009224387646

Ministerio del interior y seguridad pública. (S/F). Estadio Seguro. Recuperado de:
<http://www.estadioseguro.gob.cl/ley-de-derechos-y-deberes/>

Fútbol Rebelde, (2012). Fútbol Rebelde. Recuperado de:
<http://www.futbolrebelde.org/blog/?p=2198>

La Bullanguera. (S/f). Historia de los de abajo. Recuperado de:
<https://labullanguera.cl/historia-los-de-abajo/>

La Razón, (2020). La Razón. Recuperado de: <https://www.larazon.cl/2020/01/20/las-barras-bravas-del-futbol-chileno-estan-en-paz-gracias-al-estallido-social/>

Ley N° 18525 (2005). *Diario Oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile.

Quitiman. (25 de abril de 2016). Ni terroristas, ni desadaptados: el nocivo prejuicio de las barras. Futbolred [Blog]. Recuperado de: <https://blogs.futbolred.com/a-la-bartola/2016/04/25/ni-terroristas-ni-desadaptados-el-nocivo-prejuicio-de-las-barras/>

Reyes Sequeira, G. (2014). *Las Barras Bravas en Chile: caracterización de un fenómeno social*. Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile

San Martín Marín, Í. (2013). Plan estadio seguro: una intervención biopolítica a las barras del fútbol. *Revista de Ciencias Sociales*, 111-124. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/708/70829847007.pdf>

Sepulveda, P. (25 de octubre de 2019). Primera b Chile. Recuperado de:
<https://www.primeraabchile.cl/noticias-destacadas/las-razones-de-los-rojinegros-para-unirse-a-la-protesta-social-luchamos-por-un-bienestar-comun/>

Doctrina neoliberal, reformas estructurales y la trampa de la igualdad de oportunidades

Gabriela Troncoso Novoa

El aterrizaje de la doctrina neoliberal en Chile

Si bien la desigualdad es un fenómeno estructural de la sociedad chilena desde la Colonia, el golpe militar de 1973 y las reformas neoliberales que implementó marcan la apertura de un nuevo ciclo de desigualdad después de un periodo de políticas redistributivas.

El impulso que cobró el neoliberalismo proviene del trabajo en común entre las facultades de Ciencias Económicas de la Universidad de Chicago, la Universidad Católica de Chile y el gobierno estadounidense (Biglaiser, 2002). Este acuerdo consistió en que un grupo de estudiantes chilenos cursarán posgrados en la Universidad de Chicago bajo el enfoque monetarista y liberal. La firma de un convenio de colaboración entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile en 1956 fue el origen de los Chicago Boys en el país.

En 1969, estos economistas fundaron el grupo de investigadores del Centro de Estudios Socio-Económicos (CESEC), donde se escribió un ensayo económico que se convertiría en el programa para el candidato Jorge Alessandri -en las elecciones de 1970-. Pero Alessandri, que había considerado extremadamente radical el programa, fue derrotado por Salvador Allende. Según el cientista político Mark Ensalaco (2002), la llegada de Salvador Allende al poder provocó inquietud en los Estados Unidos debido a la posible pérdida de influencia ideológica en Chile y en América Latina. Esto impulsó al gobierno del presidente Richard Nixon buscar todos los medios para desestabilizar el gobierno de la Unidad Popular.

En 1972 los tecnócratas formados en Chicago reformularon el proyecto económico presentado a Jorge Alessandri con la meta de presentarlo como una opción viable a quienes ya tramaban el Golpe de Estado. Este programa es el libro conocido como “El ladrillo”, en el cual se sentaría las bases de la política económica del régimen de Pinochet y de las reformas estructurales que se iniciarían con él. El sociólogo Carlos Huneeus (2000) afirma que al hablar de los Chicago Boys es muy común enfocarlos como un grupo apolítico integrado por tecnócratas que aplicaron medidas de acuerdo a consideraciones puramente científicas, pero lo cierto es que eran personas de derecha, con objetivos políticos en oposición al gobierno de Allende. Los Chicago Boys coexistían como outsiders al interior de la política chilena, no obstante, sí se vinculan con determinados movimientos estudiantiles, como los “gremialistas”, quienes constituían una agrupación de derecha al interior de la Universidad Católica de Chile (Huneeus, 2000).

Los militares no poseían una larga experiencia política, ni la capacidad técnica que fuera capaz de solucionar la gran crisis económica en la que se encontraba el país. En 1975 los Chicago Boys lograron convencer a los militares de su proyecto. La victoria de este grupo de tecnócratas se sostiene en tres elementos claves: el primero de ellos es la relación cercana

que tenían con el poder, varios Chicago Boys eran asesores de uniformados antes de ser parte del gobierno militar; el segundo elemento se refiere a que este grupo era el único que construyó un proyecto viable dentro del sector de la derecha, capaz de solucionar los desequilibrios económicos que vivía el país y finalmente, el último de los elementos es la “supuesta” apariencia científica que representaba estos economistas, basada en el dominio de la moderna ciencia económica. (Rumié, 2019)

Las reformas estructurales (1973-2000)

El proceso de reformas estructurales comenzó en 1973. La característica principal de este momento fue la aplicación estricta de un set de reformas tanto de corte económico como social. Según el economista Ricardo French Davis, es necesario analizar las reformas por separado, puesto que las reformas de índole económica iniciaron con el golpe de Estado del gobierno militar, por el contrario, las reformas sociales comenzaron un tiempo después (French-Davis & Stallings, 2001).

Las reformas económicas partieron por el proceso de privatización de empresas. Se devolvieron a sus antiguos dueños un conjunto de empresas que estaban en manos del Estado, pero cuya propiedad no se había entregado legalmente (empresas intervenidas). Estas representaban cerca de 300 empresas en su mayoría asociada al rubro industrial. La segunda ola de privatizaciones inició durante el período anterior al de la crisis del año 1982, en el que se agregaron cerca de 200 empresas de todos los sectores, donde gran parte de ellas habían sido adquiridas durante el gobierno de Allende. (French-Davis & Stallings, 2001).

Se debe destacar que muchas de estas empresas fueron compradas a través de créditos, y subsidios de instituciones del gobierno. Estas acciones trajeron consecuencias importantes como la formación de grandes conglomerados, lo que llevó a una gran concentración de la propiedad. En variados casos, los bancos fueron comprados por los mismos conglomerados. Entre los años 1984 y 1985 se produjo un segundo proceso de privatizaciones siguiendo el mismo patrón. En las últimas décadas, la insuficiencia de recursos fiscales y la necesidad de desarrollar la infraestructura en el país dio pie a la llegada de un sistema de concesiones de carreteras, túneles, puertos u otras clases de estructuras. (French-Davis & Stallings, 2001).

Las reformas sociales implicaron el desmantelamiento del Estado Chileno en cuanto a sus funciones tradicionales. Entre las reformas sociales más importantes están la flexibilización del mercado del trabajo, la reforma previsional, de salud y educacional.

“El Plan Laboral” dio facultad de los empleadores para despedir a sus trabajadores sin expresar razones y con derecho al pago de indemnización (un mes de sueldo por año de servicio, más adelante se redujo a un máximo de cinco años). Si bien se restableció el derecho de negociación colectiva, el poder de los sindicatos fue mermado en comparación al período de la Unidad Popular. Los gobiernos de la transición a la democracia trataron de corregir la gran desprotección de los trabajadores, no obstante, los cimientos del plan laboral se mantuvieron, a fin de no influir negativamente en el funcionamiento del mercado (French-Davis & Stallings, 2001).

La reforma de pensiones eliminó el sistema de reparto, que consiste en que los trabajadores activos financian las pensiones de los jubilados bajo un sistema de capitalización. La gestión de las cuentas, ahora individuales, quedó a cargo de privados, en específico de las administradoras de fondos de pensiones (AFP).

En salud la reforma buscó armonizar el modelo de salud con el enfoque de mercado. La reforma se produjo en 1981, donde se le otorgó el derecho de participación del sector privado en ambas áreas: el financiamiento y la prestación de atención médica, de esta manera se crearon las Instituciones de Saludos Previsional (ISAPRE), las cuales comenzaron a competir con el Fondo Nacional de Salud (FONASA) (French-Davis & Stallings, 2001). Desde el 1981, cuando se estableció la figura de las ISAPRES, la participación del Estado correspondía a un 38 % de los recursos para el sistema de salud, este bajo a un 21 % en 1989. A pesar de que el gasto público en este sector se duplicó durante la década de los noventa, el gasto por persona en el sistema de las ISAPRES es el doble que en el sistema público (Titelman, 2000).

Finalmente, la reforma educacional implicó el debilitamiento progresivo de la educación pública. Entre los años 1981 y 1990 los establecimientos pertenecientes al sistema público de enseñanza básica y media perdieron cerca de medio millón de alumnos, lo que representa a un quinto de su alumnado. Simultáneamente al desmantelamiento de la educación pública, el Estado fue el agente que fomentó la ampliación de la industria privada dedicada a la educación en todos los niveles (Illanes & Riesco, 2007). Las movilizaciones estudiantiles de 2011 propiciaron la política pública conocida como “gratuidad”. Esta política durante su primer año (2016) se dirigió a los alumnos pertenecientes al 50% de menores ingresos del país que asistieran a alguna de las universidades que cumplieran con los requisitos estipulados. Sin embargo, el problema de la desigualdad que existe durante la enseñanza preescolar, enseñanza primaria y enseñanza media entre la educación pública y privada, sumado a los criterios de entrada a la educación superior, en especial la prueba de selección universitaria (PSU) y sus resultados, han reflejado la gran desigualdad que existe entre los establecimientos según la cantidad de dinero que las familias están en condiciones de pagar.

La trampa de la igualdad de oportunidades

El conjunto de reformas antes mencionadas, entre otras, han debilitado el ejercicio de los derechos sociales y han profundizar las desigualdades. Contra ello se ha esgrimido la bandera de la “Igualdad de Oportunidades”, sin embargo, como veremos, esta doctrina conlleva una trampa: esconde las diferencias en las posiciones desde las que cada actor se enfrena al imperativo de la meritocracia.

Según la socióloga Rosemary Crompton, todas las sociedades complejas tienen como característica la desigual distribución de recompensas materiales y simbólicas- que varía entre sociedades-, pero comparten la existencia de una estructura firme de desigualdad económica y social que se sostienen por medio de sistemas de significados de los recursos que posee una sociedad (Crompton, 1997). Economistas como Hayek postulan que la búsqueda del propio interés al interior de la sociedad capitalista da las condiciones idóneas para la innovación y el avance tecnológico. Este desarrollo por parte de los empresarios beneficiaría a toda la sociedad, por ejemplo, un nuevo sistema de transporte, la creación de

nuevos objetos como automóviles, lavadoras, etc. Hayek es claro, el capitalismo es dinámico debido a que es desigual, por lo tanto, aquellos intentos que buscan la igualdad entre los individuos pueden producir la pérdida de inversiones dentro del mercado (Crompton, 1997). Berger complementa la idea anterior con la afirmación de que, si se buscara mayor igualdad, es posible dañar el motor económico de la abundancia lo que provocaría la disminución de los niveles de vida material de las personas (Crompton, 1997).

En síntesis, la desigualdad social es un mecanismo inconsciente creado por las sociedades para que de forma responsable los individuos más cualificados ocupen las posiciones más importantes (Crompton, 1997). Crompton dice que es relevante reconocer que la teoría neoliberal incorpora una justificación de base moral de la desigualdad económica.

“(...) en una sociedad competitiva de mercado el que tiene más talento y ambiciones- en suma, el mejor- es el que llega más alto, por lo tanto, el que consigue la mejor parte de las recompensas de las sociedades.” (Crompton, 1997, p.24).

La socióloga británica argumenta que la igualdad de oportunidades es un argumento que justifica la desigualdad. Si todos tuvieran las mismas oportunidades de ser desiguales, el resultado desigual puede ser considerarse justo y se justifica como un reflejo de las desigualdades naturales en cuanto al talento de las personas y como consecuencia de procesos sociales estructurados (Crompton, 1997). Crompton niega la afirmación de que exista igualdad de oportunidades, aunque sí reconoce su poder de influencia puesto que esta idea predomina en el consenso neoliberal y permite que se plasme en el gasto del Estado, salud, educación y bienestar.

El sociólogo François Dubet profundiza la desigualdad social en el área de educación, puesto que es dentro del discurso meritocrático de las escuelas donde es más evidente la justificación de la desigualdad. Al profundizar en este tema se encuentra con la separación entre las dos perspectivas de justicia social en las sociedades occidentales modernas: la igualdad de posiciones y la igualdad de oportunidades. El primer concepto está relacionado con los lugares ocupados en la estructura social y las condiciones relativas que ocupan los individuos de acuerdo a ellas. La igualdad de posiciones busca disminuir las diferencias que hay entre las diferentes posiciones, identificando la mayor cercanía entre las condiciones de vida relacionadas a cada puesto. El objetivo es la disminución que existe entre las diferentes categorías de estratificación a través de la redistribución y la aseguración de derechos y se encuadra en un contrato social de solidaridad de tipo orgánica (Espinoza, 2014)

La perspectiva de justicia como igualdad de oportunidades se ubica en un lugar muy diferente, respecto del cual Dubet realiza una crítica de su creciente difusión como un principio de justicia social. El autor afirma que la igualdad de oportunidades se encuentra en la mayoría de las teorías de justicias desde Rawls y que es un argumento que define que todas las personas tienen las mismas posibilidades de ocupar los mismos lugares importantes en la escala de estratificación social (Espinoza, 2014). Pero Dubet afirma que los que defienden la igualdad de oportunidades, lo hacen por medio de una ficción estadística, puesto que no consideran las condiciones de explotación y exclusión en los grupos discriminados que están en posiciones menores al interior de la escala social.

El concepto de igualdad de posiciones no pretende disminuir las distancias en los puestos relevantes y los menos favorables, sino hacer que no existan cortapisas para que todos logren llegar a los lugares jerárquicamente superiores, donde no importe los distintos orígenes sociales (Dubet, 2011). Bajo lo anterior, la defensa del concepto de igualdad de oportunidades es más cercana al éxito y la superación de las personas, las cuales siguen siendo pobres, explotados u oprimidos (Dubet, 2011). Bajo la premisa de igualdad de oportunidades se confunden los actores sociales y se consideran que las personas deben utilizar de forma estratégica sus características positivas y fortalezas propias para competir en una sociedad muy rápida y activa. (Espinoza, 2014). La igualdad de oportunidades posee también un orden ético, en el cual las fronteras de índole social son relativizadas con el afán de transformarse en fronteras culturas y morales. La división entre explotado y explotador pierde ante la relación entre los vencedores y los vencidos, donde se le otorga la responsabilidad a cada uno de su lugar e importancia en la estructura social. El vencedor es quien merece el éxito, por lo cual tiene las facultades de acceder a privilegios asociados, mientras que el vencido, es el responsable de su fracaso y de la situación en la que vive. (Dubet, 2011). La idea de meritocracia proveniente de la igualdad de oportunidades, ensalza el papel individual y promueve la competencia, creando un aparente halo de justicia, pero Dubet señala que lo que realmente sucede es el encubrimiento de las profundas desigualdades y la reproducción de una élite dispuesta a cerrar los canales de movilidad social, pese a la promesa de integración y libertad entre las personas (Espinoza, 2014).

VI Referencias bibliográficas:

Biglaiser, G. (enero de 2002). The Internationalization of Chicago's Economics in Latin America. *Economic Development and Cultural Change*, 50 (2), 269-286.

Crompton, R. (1997). Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales. Tecnos.

Cuando la suerte está echada: estudio cuantitativo de los factores asociados al rendimiento en la PSU. Reice. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 5(5e), 259-263.

Ensalaco, M. (2002). Chile bajo Pinochet. La recuperación de la verdad. Madrid: Alianza Editorial.

Espinoza Rojas, F. E. (2014). Discurso meritocrático. Significados y valoraciones diferenciadas en Chile contemporáneo.

Espinoza, V., Barozet, E., & Méndez, M. L. (2013). Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile. *Laboratorio*, (25).

Fernandois, J. (1998). ¿Peón o actor? Chile en la Guerra Fría. *Estudios Políticos*, 72, 149-171.

Huneus, C. (2000). El régimen de Pinochet. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.

Illanes, M. A., & Riesco, M. (2007). Developmentalism and social change in Chile. In *Latin America* (pp. 378-424). Palgrave Macmillan, London.

French-Davis, R., & Stallings, B. (2001). Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973. Lom Ediciones.

Rumié Rojo, S. A. (2019). Chicago Boys en Chile: neoliberalismo, saber experto y el auge de una nueva tecnocracia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235), 139-164.

Wilkinson, R., & Pickett, K. (2009). *Un análisis de la (in) felicidad colectiva*. Madrid: Turner.

CONCLUSIÓN

“Transversales de opresión, desigualdad y reivindicación”

Equipo estudiantil

Cánticos, bailes, gritos y brazos alzados. Los sucesos que iniciaron el 18 de octubre estallaron en fragmentos de vivencias, discursos y relatos, personales y colectivos. Problemáticas que parecían desarticuladas entre sí, se encontraron en un espacio común. En la inspiración de estos ensayos estaba el imperativo de tomar aquellos fragmentos de lo que fue, para así, buscar transversales comunes entre luchas y necesidades que parecían ir por rumbos separados, pero que coexisten y cohabitan, en lo social y lo simbólico.

¿Cuál es la transversal? ¿Cuáles son los puntos donde se yuxtaponen las miradas? Es posible vislumbrar estos en la carga histórica y las asimetrías de poder que han estado en la fundación de la sociedad chilena. Aquí hay un primer elemento para comprender los hilos que entrelazan demandas que a primera vista pareciesen inconexas. Este peso histórico se remite tanto a sucesos lejanos -coloniales-, como del pasado reciente marcado, por la dictadura militar y la institucionalización del neoliberalismo. Es desde estos momentos donde se enraízan las opresiones y subordinaciones: desde la sociedad hacia la naturaleza, desde el hombre hacia la mujer, inclusive desde la memoria oficial hacia aquellas memorias que tensionan el espacio para recordar. Por consiguiente también son disputas de poder entre actores sociales que buscan escenarios de diálogo para la producción de puentes de transformación y respuesta.

Lo anterior, es un bosquejo de las primeras articulaciones que se esconden en el fondo de las demandas y actores analizados. Los fragmentos comienzan a formar un relato, una manera de mirar hacia el pasado pero también de proyectar futuras bases desde las cuales generar nuevos discursos y políticas públicas. Cada uno de los ensayos expuestos desarrolló una mirada, una problemática que no podría comprenderse en su totalidad sino se tuviera conciencia de las lecturas de desigualdad y represión que se encuentran internalizadas, las cuales utilizan el estallido como un espacio para resistir y transformar.

Es por ello que a través de los ensayos se construye un relato que tiene como eje tres transversales principales: las bases de asimetría y opresión reproducidas dentro de los procesos históricos que son visibilizadas dentro del estallido social; la resistencia ante la represión y la búsqueda de puentes transformadores; La reivindicación de las voces minoritarias y sus perspectivas sobre el pasado y lo futuro. ¿Cómo estas miradas afectarán las formas de entender Chile? ¿Qué nuevos pasos deben gestarse para construir los cambios? Es aquí donde se plantearán las principales discusiones y cuestionamientos surgidos de cada una de las temáticas, apoyadas en las tres transversales comunes que caracterizan este análisis del estallido social.

“Las voces resonantes y los procesos de visibilización”

El estallido social opera como un espacio de visibilización, un puente de comunicación en sí mismo que permite crear, transformar y fortalecer instancias que funcionen como catalizadoras de descontento y malestar. De esta forma; se visibilizan realidades que se han encontrado naturalizadas y pasan ahora a la escena pública, al escenario donde se expresan las reivindicaciones para ampliar la mesa en la cual se debate el cómo construir un nuevo modelo de país.

Un claro ejemplo de ello es el primer paso que producen los estudiantes y su protesta en contra del alza del pasaje de metro. Aquí se hace presente una carga histórica, los movimientos estudiantiles han tenido impacto dentro de las transformaciones no solo en el sistema educativo, sino que en una crítica profunda a las estructuras de la desigualdad. Una evidencia de esto son las conexiones anteriormente abordadas entre la revolución de la chaucha y el estallido social, así como también, el desarrollo de la crítica al sistema neoliberal y el lucro de la educación durante las protestas 2006 y 2011 con la demanda y actual proceso de redacción de una nueva constitución. La fuerza generacional y la relevancia de los jóvenes dentro de los procesos políticos y sociales, remueve a la sociedad chilena.

¿Qué tienen que decir? Algunos de los actores dentro del estallido social que se encontraron al centro de la contingencia y el debate público, fueron las barrabravas y su rol en lo público, el cual no solo fue convocar a parte de la ciudadanía, sino que, presentan sus propias problemáticas internas. Se rebelan sobre una acción institucional que los estigmatiza, oprime y criminaliza. De esto se desprenden algunas preguntas ¿Cómo repara las conexiones entre las autoridades y las barras de futbol? ¿Pueden ser entendidos como un actor social con acción política? ¿Qué mecanismos deben generarse para dar pie a la solución de sus problemáticas internas? Son algunas de los cuestionamientos que urge contestar al momento de plantar nuevas bases entorno a este “*pacto social*”.

Es justamente en este nuevo pacto social, donde se abre paso a nuevas formas de entendernos y relacionarnos, no solamente entre nosotros sino que en relación al pasado/presente, a los acontecimientos, a cómo recordamos la historia y cómo reproducimos la memoria. La reivindicación de la memoria de colectividades invisibilizadas y la disputa en contra del posicionamiento de memorias hegemónicas y oficiales que se materializan en el espacio público, son también una problemática que se yuxtapone entre las diversas demandas que son expresadas. Esta es una nueva arista para entender y recalcar que los procesos que hoy se vivencian, generan reflexiones de un pasado marcado por los debates del olvido, pero que dentro del estallido social toman fuerza reivindicatoria. No solo es una instancia para interconectar la biografía con los macro procesos sino configurar un correlato donde se visualiza la desigualdad y la opresión, es allí donde reside la demanda de los pueblos de elegir qué y cómo se debe recordar, ¿Qué debe ser recordado? Es el desafío que se presenta ante las nuevas lecturas del ayer que surgen bajo el lente crítico del estallido social.

Es aquella memoria la que también se experimenta dentro de actores sociales como los son los estudiantes y las barras de futbol, que por medio de los recuerdos que se sociabilizan

sobre su identidad y acciones, se van construyendo las bases para cimentar las nuevas soluciones y desafíos. Lo que será recordado de estos mismo actores dentro del estallido social es el reto para configurar una mirada panorámica, porque en base a ello se desarrollaran los próximos análisis y se materializarán en el espacio público los símbolos portadores de aquel 18 de octubre. Las voces deben ser escuchadas en tiempos presentes, recordando aquellas casi extintas del pasado y preparando los caminos para los ecos de las que vendrán.

“Las pancartas y su materialización en las políticas públicas”

La reflexión y la crítica desarrollada no solo deben ser dirigidas a la construcción de discursos sino a su materialización para gestar las transformaciones que exige la ciudadanía. Dentro de esta recopilación se abordaron dos demandas que tuvieron impacto directo en la forma de articular la crítica social, estas son el feminismo y la demanda medioambiental. Ambas demandas tienen como fin la reivindicación de derechos fundamentales que rompen con esquemas de subordinación.

La agenda feminista y medioambiental engloba una mirada holística para comprender los procesos sociales, políticos y económicos, por un lado la desigualdad presente en las temáticas de género, centrándose en una interacción compleja entre diversos actores sociales, así como, la relación sociedad-medioambiente y el desgaste producido por procesos industriales que aumentan la crisis dentro de la biosfera.

Desde esta perspectiva, es sustancial el repensar la relación con el ecosistema, desde una responsabilidad social pero también económica, ya que, al replantear esta interacción también se producen cambios entre los habitantes de una comunidad. Esto tiene una conexión fundamental en las prácticas de consumo y el desarrollo de políticas públicas amparadas dentro del modelo neoliberal. El estallido social tuvo presente una demanda que a nivel mundial se ha vuelto primordial. Específicamente en Chile existen zonas de sacrificio, la población sufre las consecuencias del sistema, es allí donde se vislumbra un ejemplo de la desarticulación de la autoridad política tanto con la ciudadanía como con la legislación sobre las empresas que producen contaminantes a nivel nacional. La crisis social también es una crisis medioambiental y en ella se visualiza otra de los efectos de la reproducción de la desigualdad de la mano de los procesos neoliberales.

La desigualdad se ramifica y expande en todas direcciones. También lo hacen los relatos que dan cuenta de la historia de represión y asimetrías entre hombres y mujeres. El feminismo se abrió paso en la escena, poniendo énfasis en construir un Chile que comprenda el contexto de violencia física y simbólica que se ejerce sobre la mujer no solo desde el pasado reciente sino en procesos profundos que deben detener su reproducción. Es necesario recalcar el rol crítico-político que el feminismo chileno lleva consigo, el cual también ha sido expresado por medio del arte, *“un violador en tu camino”* es un precedente, ya que vincula el estallido social con la violación a los derechos humanos y además ejemplifica cómo inclusive en un movimiento social, las detenciones y abusos cometidos toman la figura de la mujer como un punto central. La conexión es potente, es la muestra de la deslegitimización, el abuso en

contra de los manifestantes y la demanda feminista que exige una mirada matriarcal transversal.

Tanto en las voces que toman el estallido como puente de comunicación, como en el desarrollo de nuevas políticas públicas, se ve presente la necesidad de abrir paso a la acción política de los ciudadanos y a un mayor rol estatal en cuanto a las problemáticas sociales, esto en vínculo directo con la desigualdad y el malestar que se experimenta en las calles. La crítica al neoliberalismo se encuentra presente, tanto en las formas de concebir las relaciones sociales como en su protagonismo en cuanto a su conexión con las elites. Es por ello, que la función estatal debe integrar mecanismo para mayor participación ciudadana y separar los derechos sociales como la salud, educación, vivienda etc., del control de la mercantilización que los ha revestido.

Las transversales de opresión, desigualdad y reivindicación se encuentran presentes, tanto en las voces alzadas como dentro en las problemáticas que buscan ser solucionadas a partir de nuevas políticas públicas integradoras. Es así como comienza reconstruirse las imágenes, los relatos y discursos que dieron forma al hito de la movilización social chilena, momento que ahora se encuentra presente en la memoria colectiva nacional y que se constituye por demandas y un pasado histórico interconectado. El estallido produjo una diversidad de miradas, las cuales están articuladas y vinculadas a las mismas transversales donde se denota la lucha constante y consiente por re-pensar las formas de construir sociedad, disolviendo los marcos asimétricos que revestían un Chile, que hoy ya dio el paso para una nueva constitución. Estos son los cuestionamientos y desafíos que se desprenden de esta recopilación de ensayos, que busca dar cuenta que aquellas demandas y actores, a pesar de que cuenten con temáticas propias poseen un pasado común, coexisten y se requieren los unos a los otros para transformar estructuralmente la cotidianidad, la sociedad. Fragmentos que hoy comparten la misma memoria, volviéndose una sola imagen, un solo relato.